

FILO:UBA



Informe
de gestión
2018

Informe de gestión 2018



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

Decana

Dra. Graciela Morgade

Vicedecano

Lic. Américo Cristófalo

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Secretaría: Dra. Ivanna Petz

Subsecretarios: Prof. Julián Manuel Fava, Lic. Lara Gorfinkiel

Secretaría de Asuntos Académicos

Secretaría: Lic. Sofía Thisted

Subsecretarios: Lic. Ariel Zysman, Prof. Ángel Maldonado, Prof. Juan Pablo Moris

Secretaría de Posgrado

Secretario: Dr. Alejandro Balazote

Subsecretarios: Lic. Jerónimo Ledesma, Prof. Juan Manuel Romero

Secretaría de Investigación

Secretario: Dr. Marcelo Campagno

Subsecretaria: Lic. Marcela Woods

Secretaría General

Secretario: Lic. Jorge Gugliotta

Subsecretarios: Lic. Gabriela Kantarovich y Lic. Nicolás Lisoni

Secretaría de Hacienda y Administración

Secretaría: Ctdra. Marcela Lamelza

Subsecretaria: Dra. Noelia González

Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Secretaría: Lic. Silvana Campanini

Subsecretaría de Bibliotecas

Subsecretaria: Lic. María Rosa Mostaccio

Subsecretaría de Publicaciones

Subsecretario: Prof. Matías Cordo

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

Subsecretario: Arq. Nicolás Escobarí

Informe de gestión 2018

Coordinación: Graciela Morgade, Gabriela Kantarovich y Wanda Fraiman

Edición: Wanda Fraiman

Diseño gráfico: Mariano Benassi y Federico Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras [UBA]

Puan 480, CABA

Tel: [0054] 11.5287.2600

 www.filo.uba.ar

 www.facebook.com/filosofiayletrasuba

 www.twitter.com/filo_uba

Índice

01

Secretaría de Asuntos Académicos

página 6

02

Subsecretaría de Bibliotecas

página 11

03

Secretaría General

página 17

04

Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura

página 22

05

Secretaría de Hacienda y Administración

página 26

06

Secretaría de Investigación

página 30

07

Secretaría de Posgrado

página 36

08

Subsecretaría de Publicaciones

página 40

09

Secretaría de Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil

página 44

10

Secretaría de Transferencia, Relaciones
Inter-Institucionales e Internacionales

página 50

Autoridades:

Lic. Sofía Thisted, *Secretaria*

Lic. Ariel Zysman, *Subsecretario*

Prof. Ángel Maldonado, *Subsecretario*

Prof. Juan Moris, *Subsecretario*

Equipo técnico:

Federico Gareffi Russo,

Gabriela Landesman,

Florencia Ortega,

Alejandro Valitutti.

Dirección General de Asuntos Académicos

Dirección de Coordinación Académico-Departamental

Dirección de Concursos Docentes

Dirección de Profesores Dirección de Alumnos

La Secretaría tiene como responsabilidad central garantizar el funcionamiento de todas las carreras de grado de la Facultad, así como la coordinación de los departamentos docentes. En 2018, con el objetivo de lograr una mayor integración institucional y fortalecer la oferta académica, el Laboratorio de Idiomas se integró a la Secretaría.

La Secretaría cuenta con el apoyo administrativo de la Dirección General de Asuntos Académicos y de todas sus dependencias: la Dirección de Profesores, la Dirección de Alumnos, la Dirección de Concursos Docentes y la Dirección de Coordinación Académico-Departamental. Asimismo, la Secretaría coordina las comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad y tiene a su cargo, además, la organización y gestión de las elecciones del claustro de Profesores.

01.Secretaría de Asuntos Académicos

Acciones destacadas

1] Trayectorias estudiantiles

La Secretaría de Asuntos Académicos tiene por objetivo trabajar por una Universidad pública, democrática e inclusiva, lo cual se expresa en diversas líneas de acción destinadas a estudiantes, graduadas/os, docentes y nodocentes de las carreras de grado de la Facultad.

1] Mejoras en las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes

1.a] Ingresantes

Durante 2018 se difundieron las propuestas académicas que ofrece la Facultad entre las escuelas de nivel secundario y se planificaron acciones específicas dirigidas a los/as estudiantes del CBC y a los/as ingresantes en su primer año de estudio. Estas se ejecutaron en coordinación con la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil e implicaron la preparación de materiales gráficos y la organización de distintas reuniones informativas.

A su vez, y en relación con los circuitos administrativos, se revisó el proceso de admisión de estudiantes y se generaron instancias de matriculación y rematriculación más dinámicas, con el objetivo de facilitar los trámites de ingreso y permanencia en las distintas carreras que ofrece la Facultad.

Matrícula

CARRERA	INGRESANTES 2018	ESTUDIANTES ACTIVOS ^[1]
Artes	175	955
Ciencias Antropológicas	183	1209
Ciencias de la Educación	108	778
Bibliotecología	62	208
Edición	543	1567
Filosofía	358	1749
Geografía	50	273
Historia	268	1690
Letras	356	2183

Ingresantes y estudiantes activos por carrera en 2018.

1.b] Carga de notas en línea

Con el fin de agilizar y optimizar el proceso de carga de calificaciones y emisión de actas en línea, durante 2018 se completó la puesta en marcha del sistema digital de información y seguimiento académico (SUIGA) para todas las carreras. Esta política, que implicó la realización de varias capacitaciones dirigidas al personal docente y nodocente de la Facultad, permite el seguimiento en línea del historial académico de los/as estudiantes y agiliza la tramitación de certificados analíticos y de los títulos de graduación de los/as estudiantes.

1.c] Proceso de reforma y actualización de planes de estudio

La renovación de los planes de estudio continuó siendo uno de los ejes de acción del área. Por este motivo, la Secretaría acompañó durante 2018 la implementación del nuevo plan en la Carrera de Filosofía y la elaboración de las modificaciones requeridas en el proyecto de reforma de la Carrera de Artes. Asimismo, se le prestó colaboración en la revisión iniciada por las carreras de Geografía, Historia y Letras.

1.d] Mejoramiento de la cursada

En lo referente a la programación académica anual, la Secretaría sostuvo su trabajo de articulación y coordinación con los Departamentos en lo relacionado a la planificación académica anual –de materias y seminarios–, tanto para la organización y distribución del espacio como en la proyección de la cursada para los/as estudiantes.

También se trabajó para adecuar la asignación de aulas mediante un relevamiento de los horarios solicitados por los Departamentos en relación con el espacio disponible, la matrícula de las carreras, las franjas horarias y las demandas de los/as estudiantes. De esta manera se elaboró una nueva Resolución (VD 18/2166) que se adecúa mejor a los requerimientos actuales de las carreras, en pos de lograr un mejor aprovechamiento del espacio y una oferta más amplia.

En esta línea se avanzó en la implementación de la primera fase de un nuevo dispositivo para la gestión de aulas que permite agilizar y optimizar la programación. El sistema estará disponible próximamente en el portal web de la Facultad y los estudiantes podrán consultar de este modo sus lugares de cursada en cada cuatrimestre.

[1] Estudiantes que cursaron al menos una asignatura durante 2018.

En cuanto a las condiciones de cursada, durante 2018 se realizó junto con la Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura una planificación para el acondicionamiento de las aulas. La primera etapa se encuentra concluida y, como resultado de este trabajo, diez aulas tendrán proyectores instalados de manera permanente a partir del primer cuatrimestre de 2019.

1.e] Nuevo Reglamento Académico

Una vez iniciada la implementación del nuevo Reglamento Académico, y tal como lo estipula su articulado, se trabajó en su puesta en funcionamiento paulatina. Esto implicó la aplicación de políticas de difusión de su contenido entre la comunidad académica, acciones que se realizaron en articulación con el Área Prensa de la Secretaría General y por medio de la capacitación a los distintos Departamentos docentes y no docentes de la Facultad.

1.f] Gestión de títulos

La Secretaría continuó implementando su política de mejoramiento de los procedimientos y la reducción de la duración de los trámites de títulos. En este marco la Facultad emitió durante 2018 un total de 515 títulos de grado, distribuidos como se muestra a continuación.

CARRERA	TÍTULOS
Antropología	80
Artes	61
Bibliotecología	16
Edición	18
Educación	78
Filosofía	35
Geografía	17
Historia	74
Letras	136

Títulos emitidos por carrera en 2018.

1.g] Incumbencias laborales

Con el objetivo de facilitar el ingreso a la docencia se continuó implementando la política de emisión de los certificados de título en trámite, los cuales permiten la inscripción a la docencia, tanto en la Ciudad como en la Provincia de Buenos Aires. De este modo, los/as egresados/as pueden acceder a los cargos docentes más tempranamente. Además, se brindaron charlas informativas sobre los trámites necesarios para el ingreso a esta actividad en ambos distritos.

Por otro lado, y en articulación con el Instituto del Servicio Exterior de la Nación, se llevaron a cabo reuniones informativas de ingreso a la carrera diplomática, con el objetivo de ampliar el horizonte de formación profesional de los graduados hacia otros ámbitos menos conocidos dentro de las incumbencias laborales de las carreras.

– 2] Trabajo docente

Un eje destacado del trabajo de esta área es la promoción de políticas democráticas e inclusivas para este claustro, lo que se traduce en el sostenimiento de la gestión de concursos abiertos y públicos, en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y en la generación de mecanismos de jerarquización. En este sentido se destacan la política sostenida de realización de concursos de auxiliares y profesores, la incorporación de recursos para la enseñanza, la entrega de elementos de trabajo para los/as docentes y el incremento de herramientas cada vez más utilizadas por la comunidad educativa, como los proyectores y la conectividad inalámbrica a internet.

2.a] Concursos

Durante 2018 se ha trabajado articuladamente con la Dirección de Concursos de manera sostenida en la regularización de cargos docentes, tanto de auxiliares como de profesores. En el primer caso, se sustanciaron 47 concursos que permitieron regularizar más de 100 cargos de ayudantes y jefes de trabajos prácticos en todas las carreras. Asimismo, se sustanciaron otros 27 de profesores y se designaron 35 docentes que pasaron a formar parte de este claustro [algunos de ellos/as demorados más de un año en su tratamiento por parte del máximo órgano de gobierno]. Además, se aprobaron 28 nuevos llamados y se designaron 23 jurados.

Además, es preciso destacar la labor realizada con los/as docentes-investigadores que ingresaron a la Facultad a través del Programa de Inclusión en Universidades Nacionales (PRIDIUN) con dedicaciones exclusivas. Durante el año informado, la Secretaría de Asuntos Académicos trabajó con las cátedras, los Departamentos de Carrera, la Dirección de Concursos y el Consejo Directivo en el llamado de los cargos docentes del programa que se llevó a cabo en diciembre de 2018.

2.b] Rentas de las/os docentes

El presupuesto asignado en el Inciso I [Salarios] del Presupuesto General de la Universidad no tuvo variaciones con respecto al del año anterior, en relación con la situación de rentas de las/os docentes de la Facultad. Así es que se produjo un “congelamiento” presupuestario que dificulta el ingreso, la promoción y los aumentos

de dedicación de docentes. Esto afecta particularmente a las carreras que concentran una mayor cantidad de *ad honorem*, como es el caso de la Carrera de Edición.

La Facultad continúa reclamando a las autoridades de la Universidad el incremento presupuestario que permita terminar con el trabajo no remunerado de docentes e investigadores y su jerarquización, para lo cual se requiere una partida presupuestaria específica, que permita aumentar dedicaciones y promover docentes a cargos superiores.

A pesar de estas restricciones, durante 2018 se ren-taron 20 docentes *ad honorem*, dejando un total de 94 docentes sin salario en toda la Facultad.

2.c] Docentes en edad jubilatoria

Desde el área se continuó trabajando con los docentes cercanos a la edad jubilatoria. Así es que, junto con la Dirección de Personal y la Dirección General Académica, se capacitó al personal de los Departamentos en temas previsionales para mejorar los circuitos y permitir una transición ordenada de la situación de los/as docentes.

– 3] Laboratorio de Idiomas y Departamento de Lenguas Modernas

La inclusión del Laboratorio de Idiomas en el área de Asuntos Académicos implicó un fortalecimiento de la oferta académica y una mayor integración institucional. Como primeros resultados se pueden destacar el crecimiento significativo de los exámenes de español [CEI y CELU] desarrollados en el Laboratorio, la articulación con

las carreras de grado para la oferta de seminarios dictados por docentes del laboratorio y el trabajo con la Secretaría de Posgrado para la planificación de nuevas carreras relativas a la formación en idiomas.

4] Trabajo nodocente

Las áreas administrativas que dependen de la Secretaría constituyen una parte fundamental del funcionamiento de la Facultad. Las Direcciones de Alumnos, Profesores y Concursos y la Coordinación Académico-Departamental han acompañado los proyectos puestos en marcha en este tiempo. Como se ha mencionado en este informe, cada una de las acciones emprendidas tiene su correlato administrativo y ha sido un aspecto crucial de la gestión, la actualización, el mejoramiento y la informatización de circuitos y procesos que están implicados detrás.

El trabajo de la Dirección de Alumnos en el proceso de implementación y ampliación de las funciones del SUIGA, la labor de la Dirección de Concursos para el desarrollo del SICAP [sistema de concursos] y la colaboración de la Dirección de Profesores en la revisión de los procesos de gestión de aulas son ejemplos del compromiso y el acompañamiento que la Dirección General de Asuntos Académicos y todos los/as trabajadores administrativos tienen con las líneas de gestión académica que propone la Secretaría. Reconociendo este rol central que ocupa el sector nodocente, se ha mantenido y fortalecido en el área una política de sustanciación de concursos, ingresos y promociones que permitieron mejorar paulatinamente el sector. Esta tarea debe ser continuada para atender las necesidades de áreas específicas de trabajo.

Autoridades:

Mg. María Rosa Mostaccio, *Subsecretaria*

Equipo técnico:

Claudia Itzcovich,
Gisela Porcel,
Giselle Fagioli,
Gastón Brossio.

Dirección de Bibliotecas

Uno de los objetivos de la Subsecretaría es mejorar la visibilidad tanto a nivel nacional como internacional de la producción académica e intelectual, así como ofrecer herramientas y recursos para los docentes, alumnos/as e investigadores, en el marco de la construcción de una memoria institucional. Otro de los objetivos es preservar, conservar y difundir la documentación generada o recibida en la Facultad, como parte del compromiso institucional de garantizar el derecho a la información y promover la accesibilidad del archivo.

A la vez, se erige como una acción primordial del área el establecimiento de políticas institucionales de organización y comunicación, así como la implementación de mecanismos que garanticen la normalización, la calidad de los procesos, servicios y accesos en la Biblioteca Central “Prof. Augusto Raúl Cortázar” y en las 26 bibliotecas de los institutos de investigación, secciones y museos, en sus diferentes sedes.

Sus principales focos de trabajo son la democratización de los accesos a la información y al conocimiento; el fortalecimiento de los servicios y las colecciones; así como la preservación del patrimonio bibliográfico y de la memoria institucional.

02.Subsecretaría de Bibliotecas

Acciones destacadas

1. Democratización del acceso a la información y al conocimiento

1.a] Servicio de Digitalización

El Programa de Digitalización se ha convertido durante 2018 en un servicio de digitalización de acuerdo a las demandas de nuestros usuarios. Se digitalizaron materiales solicitados por los institutos o usuarios de las bibliotecas, entre ellos, libros agotados o deteriorados, o revistas como *Becketiana*, con números únicos en algunos casos.

1.b] Laboratorio Filo: Digital

Durante 2018 se trabajó en el uso de espacios colaborativos y compartidos, mediante el diseño y la fabricación de dos estativos con hardware y software libre, gracias al subsidio recibido por la Secretaría de Investigación.

Cada escáner está compuesto por dos cámaras digitales de gama media, con un software modificado para que puedan ser operadas remotamente desde una computadora, un estativo para apoyar el libro, una placa móvil, más un soporte para las cámaras que las mantiene en la posición adecuada.

Otro eje de acción para el fortalecimiento del área ha sido la creación, el equipamiento y la puesta en marcha de un segundo laboratorio de digitalización, en la sede 25 de Mayo. Para su puesta en funcionamiento se realizaron capacitaciones para el personal de las que participaron bibliotecarios/as y becarios/as integrantes de los institutos de Artes del Espectáculo, Literatura Hispanoamericana, Teoría e Historia del Arte, Arqueología, Lingüística, Filología y Literatura Hispánicas, Historia de España, Museo Etnográfico, Historia del Arte Argentino y Latinoamericano. A partir de estos encuentros fue posible digitalizar boletines, revistas y materiales que cada instituto consideró prioritarios.

A la vez, la Subsecretaría continuó con la política de inclusión de nuevas tesis de grado y posgrado y con la digitalización de las revistas de los Institutos de Ciencias de la Educación, Filología, Antropología y Geografía, así como

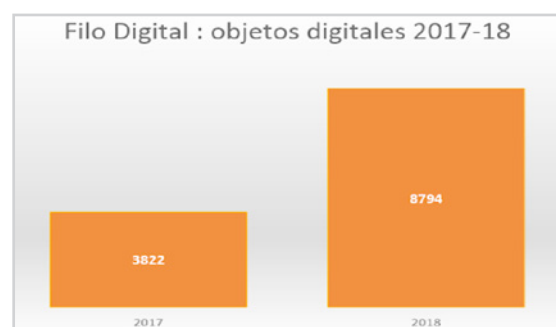
los videos del Programa de Extensión en Cárceles, organizador de los Encuentros Nacionales de Escritura en la Cárcel.

En el marco del Espacio de Consulta de Material Accesible [ECMA], un proyecto conjunto con la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, el Programa de Discapacidad, el Programa de Extensión en Cárceles y la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortázar", se han profundizado las acciones de digitalización y conversión a formato texto del material requerido para la cursadas de los alumnos/as. Así es que, para mejorar su utilización, se redactó un protocolo de atención y un consentimiento informado para el uso de material accesible. Asimismo, se diseñó un nuevo prototipo del estativo para digitalización en la sede Puan y se realizaron dos jornadas de capacitación para la producción de material accesible.

1.c] Repositorio institucional abierto

Entre 2014 y 2018 se reglamentaron las políticas de acceso abierto a la producción académica, establecidas mediante la Ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales, a través de las resoluciones del Consejo Directivo N.º 2067 y N.º 2187. La creación y puesta en línea del Repositorio Institucional se realizó en diciembre de 2015 y fue posible mediante un financiamiento otorgado por el Sistema Nacional de Repositorios Digitales que funciona en el marco del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT).

En 2018 el depósito de objetos digitales en la Facultad ascendió a 8794. Este crecimiento se debió fundamentalmente a la inclusión de los artículos del índice de publicaciones periódicas de la Facultad [IPUFILO].

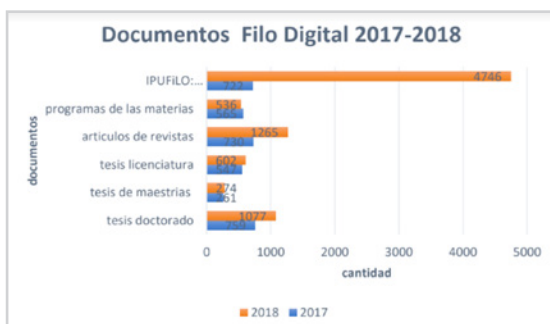


Comparación del depósito de objetos digitales en 2017 y en 2018.

El total de objetos depositados incluye 1952 tesis [1077 de doctorado, 602 de licenciatura, 274 de maestría y 8 de carreras de especialización], 1265 artículos de revistas, 4746 artículos del índice de todas las publicaciones de la Facultad desde el año 1998 hasta 536 ;2017 programas de las materias subidos al repositorio y 565 programas en

posproceso; 92 objetos digitales de videos y materiales audiovisuales; 82 objetos digitales del Encuentro Filo:23 ;120 capítulos de libros; 20 libros; 9 revistas digitalizadas completas; 7 resoluciones y normativas; 6 artículos de congresos; 5 actas de congresos, 1 folleto y 1 guía de información.

A su vez, la indización de Filo Digital en repositorios a nivel nacional por el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)-MINCyT, a nivel latinoamericano en La Referencia; a nivel internacional por parte de OpenAire, COAR e Isidore, y en el Repositorio de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Nacional de Investigación Científica de Francia, aumentaron la visibilidad de la producción científica de la comunidad de la Facultad.



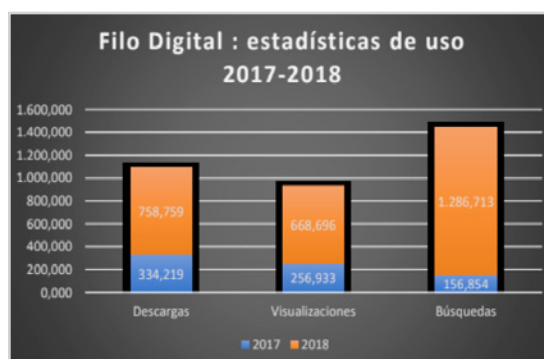
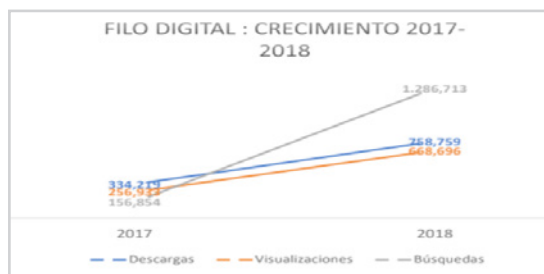
Comparación de objetos depositados por categoría en 2017 y en 2018.

En cuanto a la comunicación de las herramientas que ofrece el Repositorio, cabe destacar la difusión realizada a través de las charlas denominadas “Cómo brindarle visibilidad a tus trabajos académicos”, las cuales fueron organizadas en conjunto con el área Prensa de la Secretaría General, y fueron destinadas a docentes, investigadores y estudiantes, pertenecientes a institutos de investigación de las sedes Puan, 25 de Mayo y Tilcara.

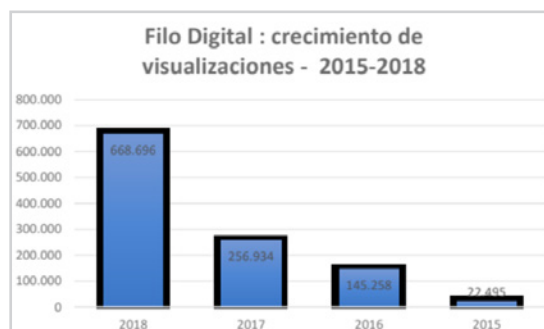
También se difundió el autoarchivo para que docentes e investigadores puedan cargar sus trabajos en el Repositorio.

Las políticas institucionales de ampliación y diversificación de servicios para investigadores, alumnos/as y docentes impactaron en una alta visibilidad institucional que redundó en el crecimiento exponencial de descargas de documentos desde su puesta en línea en diciembre de 2015 (30 501 descargas), su puesta en producción en 105 103 (2016 descargas) y durante el año 2017, cuando se realizaron acciones específicas de difusión y las descargas ascendieron a 220 334. En el año 2018 el crecimiento de descargas superó ampliamente las expectativas (759 758) al alcanzar un 227,02 % con respecto al año 2017. Similar resultado se observó

en visualizaciones de los objetos digitales: 696 668, un 260,26 % comparado con el año 2017. En el caso de búsquedas, se hicieron 858 156 en el año 2017, y en 2018 llegaron a 713 286 1.



Comparación de descargas, visualizaciones y búsquedas en 2017 y en 2018.



Comparación de visualizaciones entre los años 2015 y 2018.

En cuanto a las visualizaciones, se observa el crecimiento de los documentos, desde su puesta en línea en diciembre de 2015 (22 495), durante 2017 (258 145) 2016 (934 256)), hasta alcanzar las 696 668 visualizaciones en 2018.

1.d] Acceso abierto al Sistema de Bibliotecas de la Facultad

En el período informado se promovió el acceso a la información sobre las publicaciones disponibles a través de la página web del Sistema de Bibliotecas de la Facultad. Este sistema permite la consulta remota del material requerido tanto por la comunidad académica

como por el público en general. Esta acción tuvo como impacto un importante crecimiento de las consultas recibidas.

– 2] Fortalecimiento de los servicios y colecciones de las bibliotecas

2.a] Automatización del Sistema de Bibliotecas

En 2018 continuó el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas (de software libre: KOHA), para lo que fue necesario realizar la migración a una nueva versión e integrar las 26 bibliotecas de institutos de investigación y museos en todas sus sedes.

En 2018 se realizó la migración de la base de revistas al catálogo [5294 títulos], y se ingresaron 183 títulos [1373 fascículos], y el material cartográfico –la mapoteca del Instituto de Geografía–.

Otra de las acciones de fortalecimiento en este eje ha sido la vinculación entre el repositorio Filo:Digital y el Catálogo de las Bibliotecas, mediante el enlace de las tesis del repositorio con el registro del catálogo de las bibliotecas.

Asimismo, se continuaron realizando capacitaciones de catalogación, circulación e informes, al igual que reuniones periódicas con el personal de las cuatro sedes para la redacción del manual de procedimientos para todas las bibliotecas y para la definición de criterios de circulación. De este modo se logró la descentralización del ingreso de usuarios, especialmente investigadores y becarios cuyos datos se han comenzado a cargar por las bibliotecas de cada instituto.

Como resultado de la migración de las bases de cada biblioteca se observa la cantidad de registros por biblioteca, lo que permitió la consolidación del catálogo colectivo unificado del sistema de bibliotecas: 443 918 registros por biblioteca en 2017 y 800 511 en 2018.



Comparación de ingreso de materiales al sistema en 2017 y en 2018.

Cabe destacar el esfuerzo y trabajo de integración llevado a cabo con el personal del Centro Universitario Tilcara, que redundó en un incremento en su Biblioteca de 1037 registros en 2017 a 3380 en 2018.

2.b] Consolidación de los servicios a la comunidad académica

En 2018 continuó el fortalecimiento de los servicios y el acceso desde el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas, ofreciendo acceso no solo a los libros sino también a las revistas de la Facultad.

Asimismo, en 2018 se realizó una compra de 400 libros de la bibliografía obligatoria de todas las carreras de la Facultad, se recibieron en donación 3736 ejemplares y se continuó con la capacitación y difusión del uso de las bases de datos académicas suscriptas por la Universidad de Buenos Aires y la Biblioteca Electrónica de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.

2.c] Profesionalización en bibliotecas especializadas de los institutos de investigación

En 2018 se realizaron convocatorias y selecciones de personal docente y no docente, para cargos en las bibliotecas de los institutos, en articulación con la Secretaría de Investigación, la Dirección de Investigación y la Dirección de Bibliotecas, lo que resultó en la incorporación de dos graduados/as de la Facultad en la planta no docente y un graduado como docente. Asimismo, se llevaron a cabo prácticas profesionales de estudiantes de Bibliotecología y Ciencia de la Información en la Biblioteca Central.

– 3] Preservación de la memoria institucional

3.a] Puesta en valor de los archivos de la Facultad

Continuando con las políticas de consolidación de los archivos de la Facultad, se avanzó en su cuadro de clasificación y en la digitalización y posproceso de las actas del Consejo Directivo.

Asimismo, se comenzó con el cuadro de clasificación del Fondo de Gené del Instituto de Artes del Espectáculo y en las tareas para su preservación.

Durante 2018 se inició la puesta en marcha del sistema automatizado de archivos con el software libre collective access, que permite describir, organizar, visibilizar y facilitar el acceso a los materiales y producciones de la Facultad, con el fin de democratizar el conocimiento, garantizar el derecho a la información y promover la accesibilidad del archivo.

4] Formación de recursos humanos

4.a] Capacitaciones para el personal docente y nodocente

En el 2018 se realizaron capacitaciones de nivel medio de Koha en las distintas sedes de la Facultad. Asimismo, se continuó realizando capacitaciones de nivel inicial.

4.b] Prácticas profesionales

En el período informado se continuó formando estudiantes a través de capacitaciones que tuvieron lugar en la Biblioteca Central "Prof. Augusto Raúl Cortázar", por medio de una articulación con el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información y la Dirección de Bibliotecas.

Autoridades:

Lic. Jorge Gugliotta, *secretario*
Lic. Gabriela Kantarovich, *subsecretaria*
Lic. Nicolás Lisoni, *subsecretario*

Equipo técnico:

Eugenia Anapios, Jesica Báez,
Wanda Fraiman, Javier Moscoso,
Nina Scopinnaro.

Equipo de imagen institucional:

Mariano Benassi, Federico Ramírez.

Centro Cultural Paco Urondo:

Ricardo Manetti, *Director*
Nicolás Lisoni, *Vicedirector*
Jimena Pautasso,
Cristina Carnevale.

Dirección del Consejo Directivo
Dirección de Informática

Los principales objetivos de la Secretaría son la promoción de la articulación entre las áreas de trabajo de la conducción de la Facultad y la coordinación de sus tareas, a partir de una mirada holística que evite la fragmentación, repetición o desgaste de recursos y que tienda al fortalecimiento del trabajo e intercambio interáreas para jerarquizar los saberes y la memoria institucional. Desde la Secretaría General se realizan tareas de apoyo, mejora y concreción de las diversas acciones de la gestión, entre las cuales se incluye la articulación con la Dirección de Informática y la coordinación de la Oficina de Informes y Orientación, la Dirección de Consejo Directivo y el Área de Relaciones y Conflictos de Trabajo. Por otra parte, la Secretaría mantiene a su cargo áreas y proyectos específicos de la Facultad como el Centro Cultural Paco Urondo, la gestión de la comunicación interna y externa de la institución, y la coordinación de los eventos académicos.

03.Secretaría General

Acciones destacadas

1] Tareas permanentes de gestión y coordinación

La Secretaría tiene un trabajo cotidiano de acompañamiento a las distintas áreas que componen la gestión de la Facultad, con el fin de concretar los objetivos que se proponen, lo cual implica la articulación constante con las direcciones de Informática y de Consejo Directivo.

A partir de 2018, con el objetivo de profundizar en acciones de articulación para la gestión, se resolvió la creación de una subsecretaría que atienda específicamente necesidades y requerimientos en la sede de 25 de Mayo. Así, se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Investigación, con el Laboratorio de Idiomas y con la Subsecretaría de Hábitat e Infraestructura, al igual que con las áreas nodocentes que colaboran constantemente.

Durante 2018, la Dirección de Informática desarrolló un plan de trabajo que incluyó, entre otras acciones, la puesta en marcha de la etapa final del SIUGA, con la emisión de actas en línea y la carga de calificaciones a cargo de docentes; esto se llevó adelante conjuntamente con las tareas cotidianas que hacen al normal funcionamiento de todas las actividades que requieren asistencia y mantenimiento informático.

En relación con la Dirección de Consejo Directivo, se sostuvo una actividad constante en estrecha articulación con los espacios institucionales de prensa y comunicación de la Facultad, con el sentido de visibilizar hacia adentro y afuera proyectos, políticas y producciones institucionales.

2] Comunicación institucional

2.a] Política de producción audiovisual

Con el objetivo de posicionar a la Facultad en los debates de coyuntura, durante 2018 se ha realizado una serie de micros audiovisuales con estudiantes, graduadas, docentes y nodocentes, sobre diversas temáticas, entre ellas, la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Además, junto con el Programa de Discapacidad se realizó una serie de cortos sobre la quita de

las pensiones no contributivas. Además, se acompañó al Departamento de Geografía en un relevamiento de veredas que midió la accesibilidad de la circulación para las personas con discapacidad y se registró el cierre de la cursada del seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas denominada La pregunta como origen: el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo como herramienta para la construcción de identidad, que se desarrolló en la Casa por la Identidad de Abuelas situada en la Ex Esma. En la misma línea de acción, se le dio cobertura al debate sobre el Nuevo Reglamento del Salón Nacional de Artes Visuales, que desarrolló la Diplomatura en Producción Cultural del Centro Cultural Paco Urondo.

En el marco de las políticas de inclusión que implementa la Facultad, el área acompañó a la producción de las primeras audioguías del Museo Etnográfico "Juan B. Ambrosetti", dirigidas a personas sordas. Este proyecto se desarrolló junto al área de acción cultural del Museo y con estudiantes y docentes de la Diplomatura de Extensión en Interpretación de LSA/Español.

Además, y en articulación con la Secretaría de Posgrado, se le dio soporte audiovisual al primer seminario virtual de doctorado Políticas Científicas Universitarias en América Latina y al curso virtual Educación Sexual Integral para Estudiantes de Profesorados Universitarios.

Por otra parte, se brindó cobertura a las conferencias que tuvieron lugar en la Facultad por parte de reconocidos/as pensadores como Rita Segato y Philippe Meirieu, a la celebración del Día Mundial de la Filosofía, al ciclo de charlas "Diálogos en la coyuntura" del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, y a la jornada "Ciencia Paliza", organizada conjuntamente con la Facultad de Exactas [UBA].

2.b] Filo en la radio. Programa "Buscando la palabra justa"

El programa de radio de la Facultad cumplió su sexto año en Radio UBA. A través de sus emisiones, "Buscando la palabra justa" brinda un espacio a actores sociales y especialistas para que expongan su mirada sobre la realidad. Durante 2018 continuaron las columnas de artes visuales, literatura, cine, museografía, educación e investigación. Así es que, a través de Filo:Investiga, los/as investigadores de la Facultad expusieron líneas de indagación sobre los fenómenos sociales. En 2018, la problemática del ajuste que afectó a las áreas de educación, ciencia y tecnología tuvo una especial relevancia.

2.c] Prensa y redes sociales

La política de comunicación que lleva adelante la Facultad comprende la ejecución de distintas estrategias orientadas a la visibilidad de la institución y a la difusión de sus actividades.

En este marco, el trabajo de gestión de prensa realizado repercutió en la aparición de la comunidad de Filo en distintas notas periodísticas, tanto en gráfica como en radio y televisión, sobre temas educativos, de derechos humanos y otros de actualidad política y social.

La planificación que realizó la Secretaría también estuvo orientada al diseño de estrategias en redes sociales como Facebook [@filosofíayletrasuba] y Twitter [@filo_uba], para brindarles tanto a la comunidad académica como al público en general información sobre distintas actividades, artículos y documentos de interés en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Con respecto a Facebook, la página ha superado los/as 17 mil seguidores/as, mientras que en el caso de Twitter llegó a los/as 3300. El incremento notable con respecto a los años anteriores ha sido posible a partir de la generación de contenidos audiovisuales específicos, creados según las particularidades de cada una de estas redes.

2.d] Comunicación interna

Durante 2018, el área continuó articulando su trabajo con los distintos departamentos e institutos de la Facultad mediante la realización de un diagnóstico comunicacional que permitió mejorar los mecanismos internos de circulación informativa. Así es que el trabajo conjunto a lo largo del año permitió difundir las actividades que tuvieron lugar en la Facultad, a la vez que visibilizar la producción académica y cultural hacia el exterior.

Otra dimensión de las estrategias de comunicación que se llevaron adelante contempló la actualización diaria de contenidos en el portal de Filo y en la página web de la Secretaría General. Esto se suma al envío de un boletín semanal electrónico, denominado *Noticias de Filo*, con el objetivo de difundir novedades y actividades a más de 54 mil suscriptores/as.

– 3] Coordinación de Eventos Académicos

La Unidad de Eventos Académicos se creó en 2014 con el fin de ofrecer asistencia institucional en lo que refiere a la organización de distintas actividades en la Facultad, tales como congresos, jornadas, presentaciones de libros, etc. Durante 2018, el trabajo del área se desarrolló principalmente en torno a tres líneas de acción. En primer lugar se profundizó la coordinación entre secretarías

y áreas que acompañan con diversos recursos la realización de eventos. Esto implicó la organización de pautas comunes que agilizaran los mecanismos. En segundo lugar, y vinculado con la primera, se consolidó junto con la Subsecretaría de Publicaciones el Portal de Eventos Académicos. Este es un recurso primordial para la gestión previa de las actividades, durante su transcurso y posteriormente a su realización, mediante el armado y publicación de las actas *online*. Actualmente el portal recoge más de 20 eventos académicos.

Por último, se realizó el acompañamiento a más de 15 eventos académicos, con la presencia de más de 2000 asistentes. Entre los/as conferencistas invitados/as estuvieron: Rita Segato, Phillippe Meirieu y Elsie Rockwell. Los eventos involucraron a las carreras e institutos de Filo, y, en ocasiones, a otras facultades de la Universidad de Buenos Aires y a instituciones universitarias y organizaciones de la sociedad civil.

– 4] Gestión de la sede 25 de Mayo

Durante 2018 se ha trabajado en torno al funcionamiento de la sede en conjunto con el resto de las áreas, como Investigación, Asuntos Académicos, Hábitat e Infraestructura, Hacienda, Posgrado y Extensión, así como con las direcciones nodocentes. Esta articulación permitió la coordinación necesaria para la utilización de espacios comunes y la asistencia técnica dentro y fuera de la sede [con recursos humanos y equipamiento] para la concreción de distintos tipos de eventos.

Asimismo, se inició el proyecto de ampliación del ancho de banda para la conectividad a internet en la sede y se acondicionó un espacio de exposiciones en el hall del primer piso y otro de lectura en el segundo piso.

En el marco del trabajo de mejoras en la habitabilidad del edificio también se comenzaron a instalar luces de emergencia y se acompañaron tareas de mantenimiento estructural, a la vez que se realizó un relevamiento para concretar la colocación de nueva señalética en la sede.

– 5] Centro Cultural Paco Urondo

La tarea de gestión del Centro Cultural Paco Urondo [CCPU] se consolidó en 2018 en torno a la puesta en marcha de una agenda cultural, artística y académica en diálogo con los debates actuales en sus tres áreas de incumbencia: visual, musical y escénica. En esta línea es que se han realizado 161 eventos diferentes, con más de 220 jornadas, además del dictado de 3 diplomaturas y una residencia en danza.

En términos de formación, han transitado el CCPU más de 230 alumnos/as y se ha generado vinculación con diversas instituciones tanto nacionales [asociaciones de artistas visuales, de músicos y ligadas a las artes escénicas] como internacionales [Universidad del Valle, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia; Escuela Nacional de Teatro de Bolivia; Universidad Nacional Autónoma de México, Museo Universitario del Chopo -México-; Universidad Católica de Chile, Embajada de Chile en Argentina] .

FILO:UBA

Subsecretaría de
Infraestructura y Hábitat

Autoridades:

Arq. Nicolás Escobari, *Subsecretario*

Equipo técnico:

Arq. Gabriel Katz,
Arq. Luciano Rosales,
Arq. Diego Amigo.

04

La Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat se puso en marcha en 2015 con el objetivo de desarrollar una política de promoción y cuidado del hábitat universitario a través de la gestión y el mejoramiento de las sedes de la Facultad.

Sus principales focos de trabajo son la planificación estratégica de los recursos físicos, la formulación de programas y el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades de la comunidad de la Facultad.

04.Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat

▲ Acciones destacadas

Las principales líneas de trabajo del área son la planificación estratégica del recurso físico; la formulación de programas de necesidades; la elaboración de anteproyectos y presupuestos; la articulación con el Rectorado, los ministerios y otras instituciones para solicitar el financiamiento de obras, la elaboración de proyectos ejecutivos y pliegos, y la supervisión de obras.

– 1] Sede Puan

Durante 2018 se realizó la supervisión técnica de los avances en la construcción del edificio anexo Bonifacio. Desde el 27 de diciembre del año informado, las gestiones administrativas concernientes a la obra fueron trasladadas y asumidas por la Facultad.

En cuanto al edificio de Puan 480, las tareas se orientaron a la concreción de distintas líneas de trabajo, como el mantenimiento de la escalera lateral izquierda en lo concerniente a la colocación de un piso de goma antideslizante, así como también a la escalera lateral derecha, para la cual se diseñó un proyecto de refacciones y se abrió a su licitación.

También se gestionó un proyecto relacionado con la acustización del aula 355 de música que implicó la colocación de revestimientos aislantes y de un cielorraso acústico, además de una puerta doble con antecámara para su insonorización.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la permanencia en el edificio y su seguridad, se instalaron cambiadores para bebés en los baños del segundo piso y se inició un proceso de colocación de puertas de evacuación en el cuarto piso. Al mismo tiempo, finalizó la primera etapa del reacondicionamiento de la instalación de gas, que permitió poner en funcionamiento el sistema de calefacción durante la época invernal.

Por otra parte, se colocaron proyectores y se repararon los sistemas de apertura de puertas en las 12 aulas de mayor utilización durante la cursada, se instalaron cámaras de seguridad en el aula de informática y se crearon nuevos vestuarios para el personal docente.

También se avanzó en la puesta en valor del área de suministros y en el montaje de una nueva oficina en el quinto piso para uso administrativo; se realizaron reparaciones de las cañerías cloacales que se sitúan sobre la Biblioteca, se hicieron refacciones en los baños de planta baja y se colocaron cartelerías de orientación para la evacuación del edificio.

Asimismo, se diseñaron distintos proyectos, algunos de los cuales ya fueron sometidos a licitación, como la construcción de baños inclusivos en la planta baja, el acondicionamiento y la acustización de las aulas del quinto piso, la instalación del sistema de agua contra incendio y la renovación de ascensores.

– 2] Sede Museo Etnográfico

Como parte del diseño y ejecución de obras de mantenimiento de esta sede, se procedió a la reparación de la azotea y de la cubierta del edificio de madera.

– 3] Sede Tilcara

Las tareas realizadas se orientaron principalmente a la preservación patrimonial, por lo que se colocó un muro de contención con gaviones en el Pucará y se reparó y amplió la pirca perimetral en ese sitio. Asimismo, se concretó la puesta en valor de la fachada de la sede y se finalizaron las obras que permitieron la inauguración de las salas 3, 4, 5 y 7, y de una nueva aula en el Museo Arqueológico.

En cuanto a los proyectos en ejecución, se continúa trabajando en la colocación de nuevos techos en los recintos arqueológicos abiertos al público en el Pucará y de señalética informativa para el público visitante.

– 4] Sede CIDAC

Se trabajó en la elaboración de un proyecto para construir aulas y oficinas en el interior del galpón, por realizarse mediante un convenio con el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). También se avanzó en el proyecto y la ejecución de la puesta en valor del galpón que se encuentra ubicado dentro del predio de Barracas, con el fin de recibir ejemplares de las bibliotecas de los institutos de investigación.

– 5] Sede 25 de Mayo

Se realizó el proyecto, la licitación y la supervisión de la obra de revalorización del entrepiso de la sede, realizada con fondos UBATEC. Además, se reparó la cubierta y el refuerzo estructural del Instituto de España con fondos propios y se realizaron obras en 5 aulas del Laboratorio de Idiomas, que incluyeron la colocación de pintura y de tabiques de luz, y el pulido de pisos.

También se concretó la puesta en valor de un aula y la reparación de postigones del Instituto de Arqueología, y de otra aula del Instituto de Filología, así como la colocación de nuevos cielorrasos en la sala del Instituto Ravignani y en el Instituto de Oriente.

En cuanto al resto del edificio, se solucionaron filtraciones en la azotea sobre la sala de calderas y se realizó el cambio de pluviales, chapas y canaletas, se iniciaron proyectos de reparación de celosías en el sector Alem de la sede, de higiene de los subsuelos y de reparación de filtraciones en el Instituto Ravignani, así como un refuerzo estructural del Instituto de Filología.

FILO:UBA

**Secretaría de Hacienda
y Administración**

Autoridades:

Ctdra. Marcela Lamelza, *Secretaria*

Dra. Noelia González, *Subsecretaria*

Dirección General Administrativa

Dirección Económico-Financiera

Dirección de Tesorería

Dirección de Mantenimiento

Dirección de Servicios Generales

Dirección de Contrataciones

Dirección de Patrimonio

Dirección de Personal

Dirección de Mesa de Entrada

Dirección de Despacho y Archivo

05

La Secretaría de Hacienda y Administración forma parte de la estructura de la conducción de la Facultad, establecida para formular, asesorar, adoptar, ejecutar y controlar las políticas, programas y proyectos preestablecidos con acciones tendientes a la eficiencia, transparencia y oportuna gestión de la recaudación de ingresos y su aplicación. La formulación comprende la conformación del presupuesto, que constituye una herramienta fundamental para acompañar los proyectos y programas que diseña la Facultad.

La Secretaría tiene a su cargo distintas áreas administrativas vinculadas a ejecuciones presupuestarias y al mantenimiento de las sedes, las cuales se detallan a continuación: Dirección de Personal, Dirección de Contrataciones, Dirección Económico-Financiera, Dirección de Tesorería, Dirección de Patrimonio, Dirección de Mantenimiento, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Mesa de Entradas y Dirección de Despacho y Archivo. Todas ellas están enmarcadas dentro de la Dirección General Administrativa de la Facultad.

05.Secretaría de Hacienda y Administración

Acciones destacadas

Durante 2018, el presupuesto de la Secretaría se destinó a las distintas líneas de acción diseñadas por las áreas de la Facultad, organizando las distintas tramitaciones para lograr los objetivos previamente delineados. En este sentido es que se continuó con las readecuaciones de espacios dentro de las sedes, ocupando atención la sede 25 de Mayo. En la mencionada sede se comenzó con adecuaciones tendientes a poner en valor las distintas aulas y también se trabajó en las reparaciones de distintas filtraciones de agua que se produjeron. Se continuó con el otorgamiento de ayudas económicas destinadas a fortalecer las actividades académicas de graduados/as, docentes y estudiantes, y al sector nodocente, cubriendo la totalidad de las erogaciones en materia de guardería para hijos e hijas del personal nodocente, la entrega de ayuda económica para materiales escolares y el bono de fin de año, y se realizó la entrega de refrigerio al personal nodocente. Cabe agregar que fue un año signado por el alza en los precios, como así también en la falta de cotizaciones en varios rubros, principalmente en los vinculados a equipamiento audiovisual e informático.

1] De los ingresos

La Facultad cuenta con recursos del Tesoro Nacional, recursos propios y recursos con afectación específica. Los primeros provienen del Estado Nacional, a través del Consejo Superior, que los asigna cada año; los segundos, de distintas actividades de la Facultad: Convenios, Laboratorio de Idiomas, Posgrados, Subsidios Nacionales e Internacionales, etc. Los terceros, en cambio, tienen como origen distintos Ministerios, Organismos, etc. Esta clasificación determina el procedimiento para su ejecución.

En menor medida respecto a años anteriores, se encuentran los acuerdos celebrados con organismos gubernamentales que permitieron desarrollar actividades de extensión en la sede de Barracas, CIDAC. Durante el año 2018, el Ministerio de Ciencia y Técnica ha asignado financiamiento con destino a los Institutos de Investigación. De esta manera se realizaron las gestiones para su ejecución, acompañando a la Secretaría de Investigación.

En el período informado se dio continuidad, asimismo, al proyecto institucional de la Editorial de la Facultad, vinculado a la Subsecretaría de Publicaciones y Biblioteca Central.

El Laboratorio de Idiomas representa el ingreso más significativo en el conjunto de la Facultad. Cabe mencionar, asimismo, que las erogaciones del Laboratorio representan entre un 78 % a 80 %, compuestas por los honorarios del personal del Laboratorio: docentes, administrativos, coordinaciones, y la dirección, como así también por compras de equipamiento, alquiler de aulas y difusión, entre otros ítems. En lo referente a Posgrado, se sostuvo el dictado de los distintos seminarios con buena respuesta en sus inscripciones. Esto representó un porcentaje de ingresos que permitió el desarrollo de las actividades, llegando a cubrir las erogaciones de modo equilibrado. Esta Secretaría de Hacienda y Administración ha realizado el seguimiento del pago de aranceles durante el año 2018, tendiente a mejorar los circuitos de cobros.

A su vez, otro ingreso significativo está representado por la sede Tilcara, derivado de la venta de entradas en el Museo en determinadas fechas del año como la época estival, Semana Santa y vacaciones de invierno. A modo de cierre, se presenta un cuadro descriptivo de los recursos en ingresos totales percibidos en este período.

CONCEPTO	INGRESOS 2018	
	PORCENTAJE	EN PESOS
Fuente Tesoro Nacional	18,00 %	\$17.773.170,00
Cobranza Derechos	0,70 %	\$540.243,00
Vta. Bienes y Servicios	78,70 %	\$78.794.458,00
Intereses por depósitos	0,70 %	\$407.003,00
Proyecto con Afec. Espec.	1,90 %	\$1.642.438,00
	100,00 %	\$99.157.312,00

Ingresos en pesos y en términos porcentuales durante 2018, organizados por fuente.

[*] De la composición de "Venta de Bienes y Servicios": Dicho concepto abarca los ingresos percibidos durante el año 2018 por las áreas del Laboratorio de Idiomas, Museo Etnográfico con sede en la Ciudad de Tilcara, SEUBE, Publicaciones y Posgrado.

2] De los egresos

La ejecución de los recursos propios, de afectación específica y del tesoro implica la implementación de

procedimientos administrativos que en sí mismos son un objetivo por alcanzar. Dicha tarea involucra distintas dependencias a cargo de la Secretaría, en el marco de las cuales resulta imprescindible la tarea nodocente de ejecución, control y seguimiento.

En cuanto al presupuesto asignado a la Facultad en concepto de salarios, que incluye personal docente, nodocente y autoridades, desde la Secretaría de Hacienda se realiza el seguimiento en la ejecución de este inciso. El peso del presupuesto destinado al financiamiento de las remuneraciones implica el 98 % aproximadamente del presupuesto total destinado a la Facultad por parte del Tesoro Nacional.

El destino de los recursos propios se orienta principalmente a la adquisición de insumos, mantenimiento, equipamiento, servicios de terceros en el área de mantenimiento, ayudas económicas, cuidado de las personas y del patrimonio, refacciones menores y el apoyo a proyectos de desarrollo de las cinco sedes que conforman la Facultad.

A continuación, se exponen en términos monetarios los egresos en sus distintos incisos del presente período.

EGRESOS 2018		
Bienes de Consumo	5,75 %	\$5.162.437,00
Servicios	84,55 %	\$75.628.521,00
Bienes de Uso	1,60 %	\$1.427.202,00
Transferencias Directas/Ay. Econ.	8,10 %	\$7.235.361,00
	100,00 %	\$89.453.521,00

Egresos en pesos y en términos porcentuales durante 2018, organizados por destino.

Cabe agregar que, al finalizar el año, no todas las erogaciones se encuentran efectivamente abonadas, sino comprometidas. El cuadro expresa únicamente los gastos efectivamente incurridos y pagados.

– 3] De las ayudas económicas

Durante este período, se ha dado continuidad y se ha profundizado el otorgamiento de ayudas económicas a los distintos claustros. En este sentido, la Facultad otorgó para el claustro nodocente ayudas en los siguientes conceptos: guardería, jardín de infantes y preescolar, ayuda escolar al inicio del ciclo lectivo para guardería, jardín, preescolar, primaria y secundaria, bono de fin de año para

todo el personal, entrega de refrigerios y ajuar para los nacimientos. En lo relacionado con el claustro estudiantil, se han otorgado ayudas económicas en el marco del Programa de Apoyo Complementario a Estudiantes en situación de Vulnerabilidad "Arturo Jauretche", como así también para los viajes a congresos de las distintas carreras. Para el claustro de profesores y para los/as docentes, se han otorgado ayudas económicas en concepto de organización de congresos, eventos y actividades académicas planificados por la Facultad o conjuntamente con otras instituciones. Con destino al claustro de graduados, se han otorgado ayudas económicas en concepto de inscripción y pasajes para asistir a distintos congresos.

– 4] Auditoría General de la Universidad de Buenos Aires

Todos los años la Auditoría ha tomado intervención en el cierre de los ejercicios anuales, concurriendo a la Facultad hacia fines del mes de diciembre, para efectuar los distintos arqueos, controles y obtención de la información respectiva, sin presentar dificultad alguna. Cada año la Auditoría determina distintos temas a auditar que implican el control y seguimiento de circuitos administrativos, tales como compras y contrataciones, ingresos, egresos, personal, patrimonio, investigación, entre otros, tomando muestras y efectuando las devoluciones respectivas. Cada una de ellas finalizó sin mayores observaciones. Cabe mencionar que las auditorías han sido asistidas en gran medida a través de la participación del personal nodocente de las áreas auditadas.

– 5] Acerca del personal nodocente

En cuanto a las tareas derivadas de la Dirección de Personal, en 2018 se dio continuidad a la utilización de la herramienta Portal de Recursos Humanos que permite el contacto vía web de los agentes con la Dirección de Personal. Esta modificación permitió la actualización de legajos en el marco de una Dirección que tiene variadas tareas a su cargo y un contacto permanente con todos los agentes de la Facultad. La gestión de la Facultad ha dado continuidad y profundidad a la atención de los distintos llamados a concursos del personal nodocente, ascendiendo a 12 durante el año en cuestión. También ha trabajado en la aprobación de las distintas estructuras nodocentes, base de organización de las tareas y revalorización de las funciones de los trabajadores y trabajadoras.

FILO:UBA

Secretaría
de Investigación

Autoridades:
Dr. Marcelo Campagno, *Secretario*
Lic. Marcela Woods, *Subsecretaria*

Equipo técnico:
Lorena Barbuto.

Dirección de Investigación

06

La Secretaría de Investigación organiza y gestiona la política de investigación científica y tecnológica de la Facultad, en un contexto donde la investigación se lleva adelante con más de 2500 investigadores/as y becarios/as, y más de 300 proyectos, expresando el volumen y el dinamismo de este quehacer en nuestros institutos. Esta área articula su trabajo con los programas de Ciencia y Técnica de la Universidad, a través del apoyo de la Dirección de Investigación, y con los organismos nacionales en la materia, a la vez que define e implementa programas propios.

La Secretaría también coordina y trabaja en conjunto con los 23 institutos de investigación que dependen de la Facultad [dos de ellos cogestionados con CONICET y cinco con la UBA]. Los lineamientos que orientan su política apuntan a sostener la especificidad y la importancia de las Ciencias Sociales y Humanas, promoviendo el desarrollo de las investigaciones que tienen lugar en la Facultad, estimulando el inicio en la tarea investigativa y propiciando la articulación entre investigación, docencia y extensión, así como propendiendo a la colaboración interdisciplinaria entre los institutos.

06.Secretaría de Investigación

▲ Acciones destacadas

– 1] Política de institutos

1.a] Reconocimiento UBA a Institutos de la Facultad

Se le propuso al Rectorado el reconocimiento de tres Institutos plenamente propios: el Instituto de Filosofía “Dr. Alejandro Korn”, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género y el Instituto de Arqueología, habida cuenta de que estos reúnen los requisitos fijados en el reglamento de Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires. Como resultado de este trabajo, el Instituto de Filosofía fue incorporado [Res. CS 18/1737] y los dos restantes se encuentran cursando el circuito de admisión. Cabe destacar que, al ser reconocidos por el Rectorado, estos institutos accederán a una financiación anual para sus gastos de funcionamiento e infraestructura.

1.b] Concursos y constitución de juntas consultivas

Durante 2018 se procedió a convocar el concurso de la dirección del Instituto de Historia Antigua y Medieval “Dr. José Luis Romero” y del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano “Dr. Luis Ordaz”. El procedimiento se encuentra actualmente en curso. Asimismo, se procedió a la designación del Dr. Axel Nielsen como Director interino del Instituto Interdisciplinario Tilcara.

Por otra parte, se continuó con el trabajo de seguimiento de las convocatorias para cubrir cargos de investigación en los institutos. Esto implicó el apoyo a la difusión para garantizar el conocimiento de la comunidad de la Facultad y la revisión del proceso por la Comisión de Investigación.

También se avanzó en la renovación de cuatro Juntas Consultivas y se impulsó su constitución en los casos en que aún estuvieran pendientes. Actualmente, 19 institutos cuentan con esa instancia de representación. Estos procesos fueron acompañados activamente por la Secretaría, colaborando con su desarrollo en el marco reglamentario vigente.

1.c] Articulación con los institutos y otras áreas

A lo largo del año se mantuvieron reuniones con directores/as y secretarios/as académicos/as de los institutos,

con el objetivo de dialogar y compartir información, relevar necesidades y presentar propuestas de la Secretaría, y de evaluar el funcionamiento de los proyectos en curso como la ejecución del subsidio de la Secretaría de Políticas Universitarias [SPU] –en especial los viajes de profesores del exterior–, el nuevo Programa Filo:CyT, los nuevos formularios de informes de institutos y de actividades de investigadores/as con cargo docente, el nuevo formulario modelo para la solicitud de avales y declaraciones de interés, la creación de un carnet de identificación para investigadores/as y becarios/as de los institutos, y la planificación de actividades de visibilización de la producción de estos ante la política de recorte presupuestario en ciencia, técnica y educación nacional.

Por otra parte, se trabajó con la Secretaría de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales en la elaboración del Programa de Estancias Académicas de investigadores/as externos y en un proyecto de registro de redes académicas en las que participan investigadores/as y equipos de la Facultad, así como con la Subsecretaría de Bibliotecas en la adquisición de un kit de digitalización y en la gestión de un espacio para la apertura del anexo del laboratorio de digitalización Filo:Digital en la sede 25 de Mayo.

– 2] Respaldo a la investigación

2.a] Subsidios especiales

Durante 2018 se dio ejecución a un subsidio especial proveniente del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales, de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Como requisito para el acceso a los fondos, se debió presentar una serie de proyectos que fueron aprobados, primero por la Universidad, y luego por la SPU. Dichos proyectos surgieron de un relevamiento que incorporó las necesidades de todos los institutos y proponen la mejora del equipamiento informático y del mobiliario; el financiamiento de movilidades de docentes investigadores/as, estudiantes de posgrado y profesores/as invitados/as de universidades del exterior; el mejoramiento de la difusión de la producción de la investigación científica de la Facultad y la inversión en dispositivos de soporte informático. También se incluyeron mejoras edilicias en distintas sedes de la Facultad para generar espacios de uso común –salas de reuniones y videoconferencia– para desarrollar actividades de los institutos.

A lo largo del año, se realizó un vasto esfuerzo de ejecución, que incluyó la convocatoria y gestión de los viajes de docentes, becarios/as y profesores/as del exterior [se subsidiaron viajes a congresos para 56 investigadores/as, 9 estancias de investigación para becarios/as y la visita a la Facultad de 9 profesores/as de universidades del exterior], así como la coordinación de los procedimientos de compra, licitaciones y rendición, con las áreas nodocentes correspondientes y las Secretarías de Hacienda, General, de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y las Subsecretarías de Infraestructura y Hábitat, Bibliotecas y Publicaciones.

En colaboración con los/as directores/as de los institutos FILO:UBA de la Facultad, que aportaron fondos del subsidio que reciben de la Universidad, se realizó la compra de 25 computadoras de escritorio, que fueron asignadas a los institutos sobre base de la planificación específica realizada.

2.b] Proyectos UBACyT

La presentación a las distintas convocatorias a becas y subsidios en las diferentes categorías por parte de los/as investigadores/as y estudiantes se ha mantenido a lo largo del período, en un nivel elevado.

La obtención de un alto porcentaje de dichas becas y subsidios, en comparación con las demás facultades de la Universidad, es indicativa de la calidad académica de las presentaciones.

En el período informado se trabajó en conjunto con la Dirección de Investigación para respaldar institucionalmente todas las postulaciones recibidas en las diferentes instancias implicadas, tales como la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Comisión de CyT y las Comisiones Técnicas Asesoras de la UBA.

Ante los diversos cambios introducidos a partir de la convocatoria 2016 a Proyectos UBACyT por parte de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, que restringieron las posibilidades de presentación de los/as investigadores/as de la Facultad, se trabajó con los/as directores/as de institutos y de proyectos, con el fin de realizar distintas solicitudes de excepción y afrontar las dificultades generadas por los mencionados cambios, logrando la acreditación de la mayoría de las presentaciones.

A continuación se presenta la información referente a los Proyectos UBACyT y becas para el período 2018:

UBACYT VIGENTES A DICIEMBRE DE 2018 / 272 RESULTADOS						
PROG. 2016	Financiados	Sostenimiento	PROG. 2017	Financiados	Sostenimiento	PROG. 2018
26	21	1	22	127	7	134 Mod I
21	0	0	0	56	7	63 Mod II
2	2	0	2	2	0	2 Hist. y Memoria
49	23	1	24	185	14	199

PROG.	Financiados	Sostenimiento	TOTAL
2016	40	9	49
2017	23	1	24
2018	185	14	199
TOTAL	248	24	272

Comparación de las programaciones UBACyT entre 2016 y 2018.

BECAS UBACYT	2018
Doctorado	17
Maestría	6
Estímulo	14
Culminación	2
TOTAL	39
Estímulo CIN	16
PICT	3

Becas UBACyT otorgadas durante 2018 por categoría.

2.c.] Programas de Apoyo a la Investigación de la Facultad

2.c.1] Proyectos de Reconocimiento Institucional (PRI) y Filo:CyT

Luego de una década de implementación del programa de Proyectos de Reconocimiento Institucional (PRI), en 2018 la Secretaría recibió el diagnóstico realizado por una comisión de 3 especialistas sobre este programa. A partir de tal informe, se lanzó un nuevo programa de apoyo a la investigación denominado Filo:CyT, destinado a jerarquizar el antiguo programa. Para ello fue necesario elaborar un nuevo reglamento, que contempló criterios más estrictos para la conformación de los equipos, la estructuración de las propuestas y la realización de las evaluaciones, ejercida por una comisión integrada por especialistas de todas las carreras de la Facultad. Una vez aprobado el reglamento por el Consejo Directivo, se procedió a realizar la convocatoria para la presentación de proyectos, a la que respondieron 115 equipos de trabajo. Cabe destacar que tales equipos han nucleado 818 participantes [incluyendo 541 graduados/as y 277 estudiantes], proponiendo temáticas de todas las carreras, y que todos los institutos de la Facultad han concedido sus sedes para las radicaciones de los proyectos. Actualmente, ya se ha superado la fase de admisión de tales proyectos y está en curso la de evaluación.

2.c.2] Programa de Apoyo a la Investigación del Instituto Interdisciplinario de Tilcara (PAITi)

Una de las acciones que lleva a cabo la Secretaría para respaldar y jerarquizar la investigación desarrollada en el Centro Universitario Tilcara es el Programa de Apoyo a la Investigación en el Instituto Interdisciplinario de Tilcara (PAITi). Se encuentran en curso los cuatro proyectos aprobados en la primera convocatoria (2017), de duración trienal. Esta línea de subsidios ha permitido contribuir al desarrollo de la investigación en problemáticas ligadas a las necesidades e intereses de la región, estructurando nuevos equipos, fortaleciendo la presencia de la Facultad y favoreciendo la relación con la comunidad.

– 3] Acciones de posicionamiento ético y político

3.a] Defensa de las Ciencias Sociales y Humanas

La política de recortes en el presupuesto nacional de Ciencia y Tecnología y particularmente las medidas tomadas por el CONICET fueron objeto de constante tratamiento y trabajo durante los últimos años con los institutos y desde el Consejo Directivo.

Se destaca en este marco la realización del festival “Ciencia Paliza”, en colaboración con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el sábado 6 de octubre de 2018. La jornada se desarrolló en el Parque Centenario (CABA), con la participación de equipos de investigación y extensión de la Facultad que mostraron sus proyectos, diversas propuestas y actividades interactivas, y la presencia de una gran cantidad de público.

3.b] Cuestiones de ética

El Comité de Ética, creado por Resolución del Consejo Directivo en el año 2015, tiene como objetivo evaluar los aspectos éticos de los proyectos de investigación que se realizan en la Facultad y que demanden aval para su presentación ante los organismos que lo requieran.

Durante 2018 el Comité celebró diversas reuniones, con la coordinación de la Secretaría, y analizó los proyectos de investigación que requirieron su consideración y aval, entre los que destaca el proyecto internacional INCLUDE: Indigenous Communities, Land Use and Tropical Deforestation.

Por otra parte, la Secretaría coordinó el proceso de restitución de los restos exhumados en el cerro Yanquenao en 1979, resguardados por el Instituto de Arqueología, que fueron entregados al cacique y representantes de la Comunidad Tehuelche Yanquenao en una significativa ceremonia a la que asistieron las autoridades de la Facultad y de la Universidad.

– 4] Difusión y aportes al debate público

4.a] Filo:Debate y Filo:Investiga

Durante 2018 continuó desarrollándose la sección “Filo:Debate” en la página web de la Secretaría, generando un espacio de participación en el que los/as docentes e investigadores/as de la Facultad aportan su mirada a los temas de agenda pública. Para ampliar su difusión, se coordinaron acciones con el Área de Prensa y con el programa de la Facultad en Radio UBA, al que fueron invitados/as varios/as de los/as autores/as.

Por otro lado, se le brindó continuidad con el programa “Filo:Investiga” a través de la implementación de una columna periódica en el programa de radio “Buscando la palabra justa”, en Radio UBA, en la que docentes-investigadores/as de la Facultad dan a conocer su trayectoria y trabajo en curso.

4.b] Sitios web

A lo largo de 2018, se continuó trabajando en articulación con la Secretaría General y el área de Informática, para la implementación en los casos aún pendientes del nuevo formato de los sitios web de los Institutos y con la Subsecretaría de Publicaciones para la puesta en línea de las revistas de los Institutos en el portal de publicaciones científicas de la Facultad.

4.c] Museo y Pucará de Tilcara

En articulación con la Secretaría General y la Subsecretaría de Infraestructura y Hábitat se prosiguió con la implementación del plan de puesta en valor del Museo de sitio "Pucará de Tilcara" y del Museo Arqueológico y Antropológico "Dr. Eduardo Casanova", ambos en la sede Tilcara de la Facultad. Entre las acciones realizadas, pueden destacarse la renovación de las exposiciones, obras de infraestructura y mejoramiento de la señalización y recorridos. Asimismo, durante 2018 tuvo lugar la inauguración de la muestra "Habitar la Quebrada: Diez mil años de historia", que contó con la coordinación y supervisión de esta Secretaría.

4.d] Producción de herramientas/ recursos de difusión y planificación

Desde 2018 se encuentra disponible en el Repositorio Institucional de la Facultad una base de datos de proyectos de investigación radicados en los institutos, que reúne la información relativa a cada proyecto y a los equipos que los llevan adelante, permitiendo así realizar búsquedas y acceder a distintos datos. Este instrumento proporciona a la Secretaría información precisa que aporta a la planificación de sus líneas de trabajo. En línea con la política de acceso abierto a la producción académica, la base de datos se encuentra disponible y accesible a toda la comunidad y contribuye a la visibilización de las investigaciones desarrolladas en los institutos.

Autoridades:

Dr. Alejandro Balazote, *Secretario*
Prof. Juan Manuel Romero, *Subsecretario*
Lic. Jerónimo Ledesma, *Subsecretario*
Lic. Gloria Mancinelli, *Secretaria Académica de Doctorado*
Lic. Laura Gavilán, *Secretaria Académica de Doctorado*
Lic. Ana Camarda, *Secretaria Académica de Maestría*
Dra. Marcela Brac, *Secretaria Académica de Maestría*
Dra. Cristina Cravino, *Secretaria Académica de Posdoctorado*

Dirección de Posgrado

La Secretaría de Posgrado coordina 41 carreras de posgrado en distintos niveles y formatos, que ofrecen a los graduados universitarios formación, actualización y capacitación en disciplinas humanas y sociales. Sus carreras se nutren de las líneas de investigación de la Facultad y aspiran a contribuir al desarrollo de conocimiento en todos los campos de su competencia.

Las políticas del sector se orientan a fomentar el desarrollo de propuestas pedagógicas y de investigación que posean relevancia social y valor disciplinar estratégico; a facilitar el acceso de los graduados de la Facultad a la formación y la docencia de posgrado en sus distintos niveles y a dar acceso libre al conocimiento científico producido en el marco de las carreras.

07.Secretaría de Posgrado

Acciones destacadas

– 1] Programa de Doctorado y Posdoctorado

La Facultad ofrece un Programa de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales en 12 áreas disciplinares que los/as graduados/as de la Facultad pueden cursar en forma gratuita. Todas las áreas están acreditadas ante CONEAU con la máxima calificación.

Las actuaciones del programa de doctorado son supervisadas y evaluadas por una comisión de docentes-investigadores con trayectoria académica de excelencia. En 2018 la comisión de doctorado se renovó en más de la mitad de sus integrantes.

Durante ese mismo año se registró la admisión al doctorado de 186 estudiantes nuevos, distribuidos en las 12 áreas del programa, de acuerdo con el siguiente detalle: Antropología: 38; Arqueología: 19; Bibliotecología: 1; Ciencias de la Educación: 14; Estudios de Género: 5; Filosofía: 19; Geografía: 12; Historia: 23; Historia y Teoría de las Artes: 18; Letras Clásicas: 2; Lingüística: 21; Literatura: 14.

Un elemento importante del Doctorado es la programación anual de seminarios. En total, durante 2018, se dictaron 73 seminarios, de 36 horas cada uno, que fueron cursados por más de 1000 estudiantes, incluyendo alumnos/as externos al programa.

A los efectos de extender las posibilidades de cursada, en 2018 se incorporaron por primera vez seminarios de verano y seminarios a distancia, con buenos resultados de convocatoria.

Se continuó, asimismo, con la aplicación de mecanismos de planificación para cubrir las diversas necesidades de los/as estudiantes, lo que implicó solicitar propuestas específicas a los Institutos de Investigación y articular el Doctorado con las Maestrías. En el marco de la articulación con un subsidio obtenido por la Secretaría de Investigación, se dictaron tres seminarios a cargo de profesores/as extranjeros/as.

Los estudios de doctorado culminan con una defensa de la tesis escrita por el/la doctorando/a. En 2018,

se realizaron 87 defensas de tesis doctorales, de las cuales 8 fueron en cotutela. De esos nuevos doctores, 37 obtuvieron beca posdoctoral de CONICET. Las tesis defendidas se incluyeron en el Repositorio Digital de la Facultad, con el objetivo de poner la producción académica al alcance de la sociedad.

La Facultad ofrece a los/as doctores/as un Programa de Posdoctorado que facilita el intercambio con los equipos de investigación acreditados de la Universidad de Buenos Aires. En 2018 fueron admitidos al programa 20 doctores/as.

– 2] Maestrías, Carreras de Especialización y Programas de Actualización

La Facultad ofrece un conjunto de 29 carreras en otros niveles de Posgrado orientadas a la formación en distintos campos disciplinares vinculados a las Humanidades y las Ciencias Sociales. Cuenta actualmente con 19 Maestrías, 8 Carreras de Especialización y 2 Programas de Actualización.

En los últimos cinco años este tipo de ofertas ha crecido a ritmo sostenido y ha incorporado nuevas propuestas en áreas de vacancia. En 2018 se aprobaron en Consejo Superior la Carrera de Especialización en Evaluación y Estudio del Impacto Arqueológico, que representa un avance en el campo de la transferencia social del conocimiento, y la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo. La especialización comenzará su primera cohorte en 2019.

Durante 2018, se registró la admisión de 606 estudiantes de Maestría, Especialización y Programa de Actualización. A su vez, 9 maestrías, 5 especializaciones y 2 programas de actualización abrieron inscripciones para comenzar nuevas cohortes en 2019.

Al igual que el Doctorado, la Maestría culmina con la presentación y defensa de una tesis. Durante 2018, defendieron su tesis de Maestría 46 estudiantes. En el mismo período, se graduaron 11 especialistas y 13 estudiantes de programas de actualización.

– 3] Acreditaciones y categorizaciones

Las carreras de posgrado son sometidas regularmente a evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Durante 2018 se presentaron a CONEAU 4 carreras nuevas y 4 carreras en funcionamiento para su acreditación. A su vez, 7 carreras

fueron acreditadas como resultado de presentaciones anteriores, 5 carreras fueron categorizadas como resultado de presentaciones anteriores y 14 carreras obtuvieron validez nacional y reconocimiento oficial del título.

– 4] Articulación con instituciones extranjeras

Durante el período informado continuó la movilidad de estudiantes de posgrado en sus cuatro mecanismos: la participación de la UBA en Programas Internacionales, los convenios que incluyen intercambio de estudiantes, la movilidad libre de estudiantes extranjeros que realizan una estancia en la Facultad, más otros proyectos de movilidad.

En cuanto al primero, la Facultad como unidad académica receptora recibió 12 estudiantes en 7, 2018 por el programa Red Macro Universidades, 1 por Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado [AUIP], 3 por Asociación de Universidades Grupo Montevideo [AUGM] y 1 por el Programa Argentina-China. A su vez, 13 estudiantes obtuvieron plazas para viajar al exterior, 10 en el programa AUIP y 3 en AUGM. Asimismo, se gestionaron y firmaron convenios internacionales, que implicaron movilidad estudiantil, con la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Universidad de Bordeaux, Universidad de Parma, Universidad de Lagos, Universidad Comunitaria de Chapecó, Universidad Jean Monnet-Saint Étienne. En el mismo sentido, la Facultad recibió estudiantes del Programa de Máster en Gestión y Políticas culturales de la Universidad de Nantes, como parte de una política continuada de esa universidad francesa.

Por otra parte, en el marco del Programa Erasmus +, 2 estudiantes y 2 profesores/as de la Facultad obtuvieron financiación de movilidad, y se recibió a un estudiante extranjero.

A su vez, la Facultad fue invitada a participar en dos proyectos de las Acciones Marie Skłodowska Curie-RISE [Horizonte 2020-Unión Europea]: el Proyecto KANTISA [Kant in South America] y SPEME [Questioning Traumatic Heritage: Space of Memory in Europe, Argentina, Colombia]. Esto posibilitó la movilidad saliente de una docente-investigadora y de un estudiante de posgrado, quien contará con 6 meses de residencia en el exterior.

Finalmente, en cuanto a la movilidad libre que se realiza sin acuerdos específicos con otras universidades, se recibieron solicitudes procedentes de universidades de Brasil, México y Alemania.

– 5] Actividades especiales

Durante 2018, la Secretaría de Posgrado organizó con el Instituto de Investigación de Ciencias de la Educación la visita de Rita Segato, quien dictó un curso de posgrado y una conferencia abierta a la comunidad, entre otras actividades destacadas.

Además, en el mes de agosto se realizó una ceremonia de entrega de diplomas en la que se entregaron 44 títulos de doctor/a y 18 de magíster y especialista.

FILO:UBA

Subsecretaría
de Publicaciones

Autoridades:

Editor Matías Cordo, *Subsecretario*

Equipo Técnico:

Paula D'Amico,
María Clara Diez,
Mario Rucavado.

Equipo Técnico EUFyL:

Karina Bonifatti,
Magali Canale,
Guillermo Saavedra.

Dirección de Imprenta,

Composición y Venta de Publicaciones.

08

Los objetivos centrales de la Subsecretaría de Publicaciones son la promoción del acceso al conocimiento y a los bienes culturales; y la plural y pertinente difusión de la producción intelectual de la Facultad. Para ello se garantizan publicaciones para estudiantes a precios accesibles [inferiores al valor de su fotocopiado] y se pone a disposición de toda la comunidad universitaria, y de la sociedad en general, la amplia variedad de publicaciones generadas, garantizando progresivamente su acceso libre y gratuito en formato electrónico.

08.Subsecretaría de Publicaciones

▲ Acciones destacadas

Las tareas realizadas en el marco de la Subsecretaría siguen los lineamientos planteados en años precedentes en torno a tres ejes principales: la reorganización interna de los sectores de preproducción, producción y comercialización del área de Publicaciones, la ejecución de proyectos de inclusión y democratización del conocimiento, y la publicación de obras para la difusión externa.

– 1] Reorganización interna

Por un lado, se redefinió el circuito interno de trabajo para reorganizar el funcionamiento de las solicitudes de publicación, papelería, fotocopias y reimpressiones, y establecer nuevos códigos de procedimientos que lograsen rearticular el funcionamiento de mesa de entradas, la atención al público y la forma de trabajo del Consejo Editor de la Facultad.

Por otra parte, se optimizaron los tiempos de producción de los materiales de estudios, garantizando su disponibilidad casi total previo al inicio de la cursada: esto incluyó tanto fichas como libros de cátedra y materiales de enseñanza de idiomas, para los distintos trayectos formativos, incluyendo a los/as estudiantes en contextos de encierro de las Carreras de Letras y de Filosofía que se dictan a través del Programa UBA XXII, en el ámbito del Servicio Penitenciario Federal.

– 2] Proyectos de inclusión y democratización del conocimiento

La visibilidad de la producción académica ha sido otro eje de trabajo de la Subsecretaría, en sus múltiples áreas de desarrollo. En este sentido, se continuó con el desarrollo del portal de actas, capacitándose en forma continua a coordinadores de eventos y jornadas para la utilización de la aplicación informática de software libre que permite agrupar en un mismo sitio la totalidad de la producción intelectual de los eventos académicos de la Facultad en todas sus disciplinas. Por otro lado, se imprimieron 3000 ejemplares de diversos números de las revistas *La Resistencia* [de la Unidad Penitenciaria Devoto] y

Los Monstruos Tienen Miedo [de la Unidad Penitenciaria Ezeiza], que son desarrolladas en el marco de los Talleres del Programa UBA XXII de nuestra Facultad.

A su vez, se continuó avanzando en la conversión y puesta a disposición de las publicaciones en formato digital, para su descarga gratuita desde el catálogo online de nuestra Facultad.

Por último, se continuó desarrollando la Colección Constelaciones, que incorporó nuevas tesis de doctorado, y optimizando plantillas, maquetas y flujo de trabajo para su conversión a formato de libro electrónico [EPUB] con criterios unificados.

– 3] Publicación de obras para la difusión externa

El lanzamiento en 2015 del sello editorial de la Facultad [EUFyL] propuso el desarrollo de un proyecto destinado a un público general de lectores, con presencia en las librerías de todo el país. Durante 2018 en este sello se recuperó, en el marco del centenario de la Reforma Universitaria, la obra clave de Juan Carlos Portantiero para el análisis de este proceso: *Estudiantes y Política en América Latina* [inhallable hasta entonces en el mercado editorial argentino] y su anexo documental; y se publicó la obra *Después del nuevo cine*, que analiza desde diversas perspectivas el cine argentino contemporáneo.

Se publicaron además los primeros números de revistas del área de Extensión en formato impreso y digital destinadas a dar a conocer hacia públicos externos realidades y producciones intelectuales de diverso tipo: *Filo al Sur*, la revista del CIDAC [Centro para la Innovación y el Desarrollo para la Acción Comunitaria] que promueve y difunde sus actividades, y el boletín del Observatorio de Violencia Institucional *El Puan Óptico*. En la misma línea, aunque no se trata específica o exclusivamente de publicaciones institucionales de la Facultad, se habilitó el espacio digital para publicaciones del Observatorio de Políticas Públicas en Educación, donde se ponen a disposición textos de diversos ámbitos sobre la temática.

En síntesis, desde el área se continuó trabajando en atender a la gran y diversa demanda de publicación de la comunidad, desarrollando nuevos espacios y líneas de publicación, mejorando los circuitos de trabajo y el acceso al Catálogo Editorial a potenciales lectores, promoviendo así el acceso libre y gratuito a la cultura y al conocimiento en formato electrónico, y potenciando la difusión de la producción intelectual de la Facultad.

En el marco de este proceso de mejora y desarrollo del área se desarrollaron 119 nuevas publicaciones, producto de las actividades de docencia, investigación y extensión de la comunidad de la Facultad, que se distribuyen en: 34 nuevos libros en las colecciones Libros de Cátedra, Idiomas, Puentes, Libros de Filo y Saberes, 4 nuevos libros en coedición con otras editoriales e instituciones, 2 nuevos libros en el marco de las Series Monográficas de los Institutos de Investigación de la Facultad, 6 catálogos de muestras realizadas en el Centro Cultural Paco Urondo, 12 nuevos números de revistas académicas y universitarias, 36 nuevos números de revistas científicas, 14 actas de eventos académicos correspondientes a jornadas y congresos en todas las disciplinas, 3 títulos de la colección EUFyL lanzados a nivel nacional para el público general y 8 nuevas tesis doctorales que se sumaron a la Colección Constelaciones.

FILO:UBA

Secretaría de
Extensión Universitaria
y Bienestar Estudiantil

Autoridades:

Dra. Ivanna Petz, *secretaria*
Prof. Julian Fava, *subsecretario*
Lic. Lara Gorfinkel, *subsecretaria*

Equipo técnico:

Gonzalo Montero A.

Coordinación CIDAC:

Juan Pablo Cervera,
Mirtha Lischetti,
Graciela Corbato.

09

Los principales objetivos de la Secretaría son impulsar políticas institucionales en relación con el bienestar estudiantil y promover espacios de vinculación con la sociedad. Para su cumplimiento, desde el área se llevan adelante tareas para canalizar las demandas estudiantiles y se desarrollan estrategias para el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes. De este modo, el quehacer está centrado en articular, fortalecer y jerarquizar la labor de los diferentes espacios institucionales con programas de trabajo generados desde la demanda social, al tiempo que se proponen diferentes trayectos de formación abiertos a la sociedad.

09. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

Acciones destacadas

Las políticas de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil están orientadas, fundamentalmente, hacia la inclusión educativa y la jerarquización de la extensión universitaria.

Para promover los derechos de los/as estudiantes en la vida académica, se han fortalecido acciones que contemplan las necesidades estudiantiles. De esta manera, durante 2018 se continuó otorgando prioridad al quehacer dirigido al ingreso, la permanencia y el egreso de nuestros estudiantes al tiempo que se fueron consolidando dispositivos de apoyo a estudiantes de zona sur de la CABA que estuvieran cursando el Ciclo Básico Común. Asimismo, se ha puesto un especial énfasis en difundir las disciplinas que se dictan en la Facultad, en un trabajo articulado con los departamentos de las distintas carreras.

Otro conjunto de prácticas institucionales estuvo vinculado a producir un conocimiento socialmente relevante, atravesado por las complejas tensiones del presente, y a la vez, a crear trayectos de formación abiertos a sectores que no participan, en su gran mayoría, en las carreras de grado de la Facultad.

También se generaron espacios de intervención que son al mismo tiempo ámbitos de formación, en conjunto con diversas instituciones del ámbito público y comunitario, a los efectos de fortalecer una política de construcción colectiva del conocimiento que habilite cruces enriquecedores con anclajes territoriales concretos.

Otra de las tareas emprendidas ha sido la promoción de intercambios que permiten articulaciones entre el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), los distintos programas del área, las cátedras libres, los observatorios, las diplomaturas y el Centro Universitario Tilcara, con el objetivo de compartir experiencias y abordajes en el camino de seguir jerarquizando la extensión universitaria.

1] Inclusión educativa

1.a] Otorgamiento de becas

En lo que respecta al Programa de Apoyo Complementario a Estudiantes en Situación de Vulnerabilidad "Arturo Jauretche" –sostenido en su totalidad por los fondos propios de la Facultad–, en 2018, 161 estudiantes han recibido su beca, luego de ser evaluados por parte de un equipo de trabajadores/as sociales destinado a tal fin.

A su vez, 73 alumnos/as obtuvieron la Beca Sarmiento, dependiente de Secretaría de Extensión de la UBA, la totalidad del cupo que la Dirección de Becas le asigna a la Facultad.

A su vez, en lo que respecta a las Becas Progresar, el programa, que pasó a la órbita centralizada del Ministerio de Educación de la Nación, aprobó 985 solicitudes.

1.b] Orientación y acompañamiento a estudiantes

Desde el Programa de Orientación de la Secretaría se enfatizó en las tareas de orientación y acompañamiento a estudiantes en general, y de aquellos/as que contaron con dificultades en sus estudios por diferentes situaciones (embarazo, maternidad/paternidad, situación psicofísica, o por tener a cargo familiares que requieren cuidados especiales). En este sentido, se intervino con la utilización de dispositivos específicos del Programa: desde el Espacio de Orientación Pedagógica (EOP); con el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) –en articulación con el Programa de Discapacidad–; a través de entrevistas por prórrogas extraordinarias; y por medio del espacio web de consultas.

A continuación se muestran los resultados alcanzados en el último año.

DISPOSITIVO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES/CONSULTAS
Espacio de Orientación Pedagógica (EOP)	40
Régimen Transitorio (RTARMEM)	31 ingresantes
	71 consultas
Prórrogas extraordinarias	835
Espacio web de consulta	2607

Consultas y estudiantes recibidos por programa en 2018.

Complementariamente, se continuó implementando la “Semana de Bienestar”, que tiene lugar a mediados de cada cuatrimestre con la finalidad de hacer cada vez más visibles las herramientas de acompañamiento y orientación con las que cuentan los estudiantes durante el transcurso de sus carreras.

1.c] Programa de Discapacidad

En 2018 la Facultad asumió la Dirección del Programa de Discapacidad y Universidad de la UBA. Desde el programa se generaron diferentes trayectos formativos abiertos y de grado para el conjunto de las carreras de la Facultad en producción de accesibilidad. En este sentido se realizaron capacitaciones a docentes, nodocentes, estudiantes y comunidad general para la producción de material accesible en el Espacio de consulta de material accesible “Norberto Butler” [ECMA]. Como principal característica hay que subrayar el trabajo colaborativo con programas y equipos de la propia Facultad y de otras facultades, junto con organizaciones de la sociedad civil en la difusión de derechos y abordajes que anudan accesibilidad, pedagogía universitaria y nuevas tecnologías, como la institución Tiflonexos, la Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina [APORA], la Fundación Rumbos, Senderos del Sembrador y la Biblioteca Argentina para Ciegos.

1.d] Filo y secundarios

Durante 2018 se desarrolló un programa específico destinado a los/as estudiantes de escuelas secundarias, que implicó la planificación y articulación del conjunto de actividades que se realizan en la Facultad en relación con las instituciones educativas. Entre las actividades realizadas estuvo el “Encuentro con jóvenes” y las jornadas “Juventear” y “Antropo Qué?”. Asimismo, se recibieron 11 visitas guiadas en las que participaron estudiantes provenientes de 15 escuelas de nivel medio.

El programa destinado a difundir las propuestas formativas que brinda la Facultad también tuvo intervención en distintas actividades externas, como los paneles de carreras que tuvieron lugar en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza [ILSE], en la “Feria de las Profesiones: ¿Para qué seguir estudiando?” de la UBA, en las Jornadas #YoQuieroEstudiar –organizadas por la Dirección Técnica del Programa de Orientación al Estudiante [DOE] y el Departamento de Orientación Vocacional del CBC [UBA]–, y en el Panel de la Facultad de Filosofía y Letras del Ciclo de charlas del Departamento de Orientación Vocacional del CBC [UBA].

En este marco se desarrolló, en articulación con el Área Prensa de la Facultad, un material informativo sobre las distintas carreras de grado, que fue difundido a través de los distintos canales de comunicación de Filo.

1.e] Deportes

Durante 2018 se logró la consolidación de las cuatro áreas de acción en la temática deportiva: “Cuerpo en movimiento”, “Formación de Equipos deportivos”, “Acompañamiento a estudiantes/deportistas” y “Vinculación comunitaria”. En cuanto a la primera, a partir de charlas con profesionales de la medicina del deporte se sentaron las bases para concretar una serie de intervenciones en el edificio de Puan orientadas a incentivar el movimiento y neutralizar los efectos del sedentarismo frecuente en la población que asiste a la Facultad.

A su vez, en el marco de los Torneos Interfacultades de la UBA, se presentaron diez equipos deportivos integrados por unos 120 estudiantes y graduados/as de todas las carreras de grado. Además, en articulación con el Programa de Orientación, también se acompañó a estudiantes que integran selecciones nacionales en la planificación de sus cursadas y exámenes. A propósito de los 40 años del Mundial <78, se realizó una serie de acciones en conjunto con la Cátedra Libre de Derechos Humanos, el Observatorio Universitario de la Violencia Institucional [OBUVI] y el CIDAC. En el mismo sentido, cabe destacar la alta participación que tuvo la inauguración del Espacio de Ajedrez habilitado en el ámbito de la Biblioteca Central.

1.f] Formación, capacitación y difusión tecnológica

En lo que respecta al dictado de cursos y talleres, paralelamente al proceso de discusión en torno a un nuevo reglamento en la materia, se ofrecieron 96 cursos que contaron con una asistencia aproximada de 3900 estudiantes. Asimismo, en el marco de la articulación con el Programa Universidad para Adultos Mayores Integrados [UPAMI] participaron cerca de 800 adultos mayores en las propuestas formativas. En la sede del CIDAC, por su parte, se dictaron 8 talleres de formación en oficios que contaron con la participación de 69 inscriptos.

1.g] Diplomaturas

Durante el período informado se llevó adelante una política de promoción de diplomaturas de pregrado de Extensión, en respuesta a las demandas provenientes de organizaciones sociales, sindicatos y organismos públicos. En este marco se desarrollaron las siguientes diplomaturas: en Interpretación de Lengua de Señas Argentina/Español [segunda cohorte], en Encuadernación de Libros [en Convenio con la Biblioteca Nacional, tercera cohorte], en Gestión Sociocultural para el Desarrollo Comunitario

[dictada en el Centro Universitario Devoto], en Investigación y Conservación Fotográfica Documental, en Historia de la Filosofía para adultos mayores [primera cohorte], en Producción Cultural [dictada en el Paco Urondo], en Dramaturgia [dictada en el Paco Urondo], a la vez que se aprobaron las diplomaturas en Educación Sexual Integral y en Desarrollo Profesional Docente.

1.h] Cátedras libres y Programas de Extensión

En 2018 continuaron desarrollando su labor 16 cátedras libres y 14 programas de Extensión. Las primeras se definen como unidades académicas que posibilitan la reflexión, discusión e investigación de temas de interés para la institución y que facilitan la participación de miembros de la comunidad universitaria y de los distintos sectores de la sociedad interesados. Se trata de espacios interdisciplinarios abiertos al tratamiento crítico de temas sociales, culturales y científicos pertinentes y significativos, así como problemáticas específicas. Los criterios para la creación, funcionamiento y registro institucional están regulados por el Reglamento de Cátedras Libres.

A su vez, los programas son espacios de trabajo sobre áreas específicas que tienen como objetivo sistematizar la relación entre la Facultad y la comunidad, a través de la combinación de la reflexión académica con el trabajo concreto con organizaciones populares o comunitarias, que incluyen el desarrollo de cursos y seminarios de extensión.

1.i] Comunicación científico-tecnológica

En atención a la necesidad de intercambiar conocimientos y de mostrar las producciones de la Facultad, se implementó otra línea de acción que comprendió la participación en Tecnópolis, el desarrollo del Lab Tec –con el fin de asesorar, desarrollar y potenciar proyectos que utilizan diferentes tecnologías para promover la socialización de conocimientos producidos en la Facultad–, y el lanzamiento del programa “Entramando Saberes”, cuyo objetivo es divulgar conocimiento científico, principalmente antropológico e histórico, como un modo de articulación entre la academia y la sociedad desde una perspectiva crítica.

– 2] Jerarquización de la extensión

2.a] Curricularización

Durante 2018 se llevó a cabo la segunda etapa del Programa de Prácticas Socioeducativas Territorializadas [PST], a través del dictado de 10 seminarios que tuvieron como objetivo curricularizar experiencias de formación y

de producción de saber generado a partir de las demandas sociales. Este trabajo, realizado conjuntamente con diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil, implicó una articulación entre equipos de trabajo de la SEUBE, los departamentos de carreras y los equipos docentes que dictaron y/o desean brindar este tipo de seminarios.

En el desarrollo de esta línea de acción, integrantes del equipo de coordinación del Programa y otros/as docentes vinculados/as con este participaron del Curso-Taller sobre Prácticas Sociales Educativas dictado en el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía [CITEP-UBA]. Su propósito general fue aportar a la implementación de las resoluciones del Consejo Superior N.º 2011/3653 y 2014/172 que definen las Prácticas Sociales Educativas y les otorgan obligatoriedad para todos/as los/as estudiantes de la Universidad de Buenos Aires.

2.b] Fortalecimiento técnico-administrativo

Luego de un trabajo consensuado con las representaciones de los tres claustros que tienen participación en el órgano legislativo de la Facultad, se reelaboró el Marco Reglamentario de Cursos de Extensión, que fue aprobado por unanimidad en el Consejo Directivo.

2.c] Acreditación y financiamiento

En el período informado han sido acreditados diversos proyectos de Extensión en el marco de la Universidad de Buenos Aires. Así es que 12 proyectos se han aprobado con financiamiento en 2018, mientras que otros 6 también fueron acreditados, pero sin la obtención de fondos.

– 3] Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria

Las líneas de trabajo desarrolladas por el CIDAC son múltiples y abarcan tanto la gestión del predio, como los desarrollos académicos, la presentación y ejecución de proyectos, el acompañamiento y fortalecimiento de equipos de extensión, al igual que las articulaciones con diversas agencias gubernamentales, universidades nacionales, organizaciones sociales y/o comunitarias e instituciones locales con desarrollo territorial, principalmente del sur de la Ciudad de Buenos Aires.

En este marco, se trabajó durante 2018 en el desarrollo de distintos dispositivos socioeducativos como el Centro de Aprendizaje Infantil y el Instituto de Formación Profesional. Asimismo, se desarrollaron talleres artísticos para jóvenes y otros de apoyo universitario. A la vez, se llevó a cabo el ciclo de capacitación docente Educar en Contextos.

Entre los dispositivos deportivos y comunitarios implementados estuvieron la Escuelita de fútbol “Defensores de Barracas” y “Corazón Quemero”, así como el uso comunitario de los distintos espacios que posee esta sede de la Facultad.

El trabajo conjunto de este espacio con otras facultades y universidades implicó un acuerdo con la Facultad de Agronomía (UBA) en torno a la huerta comunitaria y a un ciclo de capacitación sobre huerta agroecológica, con la participación, además, del Programa Prohuerta del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Avellaneda.

También tuvieron lugar en el CIDAC distintas prácticas educativas, como las desarrolladas por la materia Trabajo Social Comunitario 2 de la Universidad de Avellaneda y por el Taller anual de la orientación en comunicación comunitaria, de la Carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

En 2018 esta sede cumplió diez años desde su creación, lo que dio lugar a la realización de unas jornadas cuyo objetivo central, además de mostrar el trabajo realizado, fue el de repensar el lugar de la universidad en los territorios en los que genera prácticas, en un marco de ajuste presupuestario de la educación pública en general, de retrocesos en cuanto a derechos conquistados y de restricción de garantías democráticas.

4] Publicaciones

Se trabajó en la actualización de contenidos del sitio web de la Secretaría, espacio que reúne la labor de diferentes

equipos, programas de extensión y cátedras libres, al tiempo que se generó un circuito de difusión de las actividades de dichos espacios. En la misma línea, se editó el número 4 de la revista *Redes* y de la revista *Espacios de Crítica y Producción*, cuya numeración ya alcanzó las 54 publicaciones.

– 5] Observatorio Universitario de la Violencia Institucional

Entre las acciones que desarrolló el Observatorio en 2018 caben destacar las sistemáticas denuncias sobre los hechos de violencia institucional acontecidos; la participación en el Comité por la libertad de Milagro Sala; las gestiones para que la Facultad se presentara como querrelante en causas elevadas a Juicio por Lesa Humanidad, como Vesubio y Esma (donde están incorporados los y las desaparecidos de Filo); y la nueva publicación *El Puan Óptico. Denuncias, Memorias, Intervenciones, Sentidos Contrahegemónicos desde Filo*.

– 6] Extensión en el Centro Universitario de Tilcara

Se promovió una política de articulación territorial y formación profesional en el Centro Universitario de Tilcara (CUT) que vinculó, por un lado, a equipos de trabajo de la SEUBE como Filo:Recicla, Discapacidad y CIDAC, y a actores locales, organizaciones de la sociedad civil y municipales, por otro. Asimismo, se gestionó la articulación con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires para el cultivo de maíces en las quintas del Pucará.

Secretaría de Transferencia,
Relaciones InterInstitucionales
e Internacionales

FILO:UBA

Autoridades:

Lic. Silvana Campanini, *Subsecretaria*

Equipo técnico:

Mercedes Cravero,
Clara Gallone,
Mariano Jaume,
Victoria Alvarez,
Alejandra Furfaro,
Jazmin Lavintman,
Mariano Suarez Nigra.

10

El área se propone potenciar las propuestas de capacitación elaboradas en la Facultad, dirigidas a públicos diversos (universitarios y no universitarios), en el marco de acuerdos interinstitucionales. Además, la Secretaría tiene como objetivo profundizar el grado de internacionalización de la institución, considerando las diversas actividades que esta involucra.

Por otra parte, se presentan como líneas de trabajo primordiales la ampliación del universo de contactos y convenios que vinculan a la Facultad con entidades locales, nacionales e internacionales y la asistencia a los miembros de la comunidad académica que participan de las actividades de transferencia e internacionalización.

10.Secretaría de Transferencia, Relaciones InterInstitucionales e Internacionales

▲ Actividades destacadas

En las últimas décadas, las denominadas “funciones” de la universidad –históricamente vinculadas a la docencia, la investigación y la extensión– han sido complejizadas y potenciadas con nuevas facetas. Entre otras, se han incorporado las actividades de transferencia, procurando fortalecer el vínculo con un entramado social amplio, heterogéneo y dinámico; y las acciones de internacionalización, que permiten trazar conexiones con otras casas de estudio y compartir aspectos de aquellas funciones universitarias.

La creación de espacios institucionales para garantizar la gestión de estas nuevas dimensiones universitarias, acontecida durante la gestión 2014-17, confluyó en la creación de un área unificada, denominada a partir de 2018 Secretaría de Transferencia, Relaciones Inter-Institucionales e Internacionales.

La reorganización interna de las actividades para dar cumplimiento a sus objetivos se desarrolló en el marco de un contexto de ajuste en las políticas educativas y universitarias, ante lo cual se volvió prioritaria la generación de oportunidades de vinculación y trabajo en el marco de la Secretaría.

– 1] *Propuestas de capacitación dirigidas a públicos diversos*

La Facultad posee una amplia trayectoria en la implementación de diplomaturas. Estas tienen la finalidad de abordar intereses específicos que demanda la sociedad, vinculados con los saberes que se producen institucionalmente, y están dirigidas a amplios sectores sociales –que no necesariamente cumplen con el requisito de poseer título de grado–. Se presentan, asimismo, como una oportunidad de visibilizar el trabajo de equipos multidisciplinarios, al abordar temas vacantes y complementarios de la formación académica curricular de grado.

Frente a la actual retracción del mercado laboral, estos trayectos ofrecen oportunidades para que los/as graduados/as puedan desempeñarse en tareas docentes vinculadas a su formación específica, al tiempo que la oferta

–en su conjunto– satisface una significativa demanda de capacitación que ha quedado vacante a raíz de la retracción de las políticas estatales de capacitación laboral.

1.a] **Jerarquización institucional de las diplomaturas**

Si bien las diplomaturas, en tanto propuesta de formación, no poseen un estatus consensuado y regulado por los organismos nacionales –circunstancia que se hace palpable en la heterogeneidad de criterios que aplican las universidades que ofrecen este tipo de trayectos–, la Secretaría se propuso su jerarquización. Para ello se puso en marcha el sistema de registro de certificados de diplomaturas, con su correspondiente libro de actas y numeración, de manera de respaldar los diplomas entregados. El sistema se diseñó para albergar asimismo a las diplomaturas que se gestionan por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y por el Centro Cultural Paco Urondo.

La oferta de diplomaturas de la Facultad alcanza un universo anual de participantes cercano a las 1500 personas, argumento que permite vislumbrar la progresiva importancia de un segmento de formación y/o capacitación de pregrado en la universidad con importantes proyecciones futuras. Al mismo tiempo, la oferta virtual de muchos de estos trayectos ha permitido proyectar internacionalmente a la Facultad como centro de referencia y formación, satisfaciendo en diversas oportunidades áreas de vacancia y de innovación curricular.

1.b] **Oferta de Diplomaturas en el marco de convenios interinstitucionales**

El acuerdo de cooperación realizado con la Asociación Civil Sholem Buenos Aires en 2017 permitió que se ofrecieran dos cohortes posteriores de diplomaturas virtuales, abiertas al público en general. A partir de este convenio pudieron participar de las diplomaturas más de mil personas, entre las que se encontraron estudiantes de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En 2018 se reformuló el convenio marco con la institución y se generaron mecanismos de supervisión de la ejecución pedagógica y financiera de las diplomaturas. Posteriormente, el área inició un proyecto de reglamentación de becas.

DIPLOMATURA	CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS
La Discapacidad como Categoría Social y Política Primera cohorte: Segunda cohorte:	39 73
Fotografía Social: la Cámara como Herramienta de Investigación Social Primera cohorte: Segunda cohorte:	75 136
Género y Movimientos Feministas	165
Políticas Culturales	61
Políticas Editoriales y Proyecto Cultural	57
Caja de Herramientas: la Metodología de Investigación en Humanidades	90
Genocidios y Violencia de Estado	32
Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como Instrumento en la Enseñanza de la Geografía	254
Bibliotecología Social	71
TOTAL	1073

Inscriptos a cada una de las diplomaturas gestionadas en conjunto con la Asociación Shoalem en 2018.

Durante 2018, la oferta de cursos se amplió, generando ocho nuevas propuestas que se dictarán en el período 2019-2020, sobre distintas temáticas como la comunicación política, el cine, la niñez y adolescencia, acerca de la corporeidad y las tecnonarrativas, y en historia de la Ciudad de Buenos Aires, sobre patrimonio cultural comunitario y en relación con el medioambiente.

A su vez, el curso virtual de Sistemas de Información Geográfica tuvo tal demanda de inscriptos/as que se propuso la aprobación de dos diplomaturas presenciales para que sean dictadas posteriormente.

En otro orden, la Asociación de Trabajadores del Estado se interesó por las propuestas de capacitación relativas a las diferentes facetas de lo estatal que posee la Facultad. Se firmó un convenio para el desarrollo de la diplomatura Género y Movimientos Feministas, con modalidad presencial, dirigida al personal estatal y al público en general. Ante las excelentes repercusiones de esta experiencia, se programó una nueva cohorte para el año 2019 y se iniciaron gestiones para incorporar otras propuestas que resulten de interés para el personal estatal.

Se puede inferir que este segmento de formación y capacitación está reemplazando parcialmente las ofertas estatales específicas.

1.c] Presentación de oferta al Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral

La Facultad postuló 8 trayectos formativos en la Convocatoria "Universidades Nacionales" como oferentes de cursos del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), con el Fondo de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP). Se presentaron en esta instancia la Carrera de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas, y las Diplomaturas en Políticas Culturales, en Género y Movimientos Feministas y en Discapacidad como Categoría Social y Política.

Si bien el organismo convocante evaluó esta oferta como de alto nivel académico, desestimó su implementación durante 2018 por motivos presupuestarios.

1.d] Ofertas de capacitación docente

La Secretaría propuso como una línea de acción primordial para 2018 ampliar las propuestas de capacitación docente. Con ese objetivo se realizó un relevamiento de la oferta de diplomaturas y cursos presenciales y virtuales existentes en los institutos de formación docente y en las principales universidades del país, para evaluar oportunidades en futuras convocatorias. A la vez, se sistematizaron los requisitos de las solicitudes de puntaje de postítulos y propuestas de capacitación a distancia en diversas jurisdicciones (Ciudad, Provincia de Buenos Aires y Nación) y, en conjunto con otras áreas de la Facultad, se analizaron los requerimientos de la Universidad de Buenos Aires para la presentación de nuevas tecnicaturas.

Además, se recuperaron y organizaron las propuestas de capacitación docente elaboradas por los equipos de la Facultad, en articulación con el Área Interdisciplinaria de Formación Docente de la Facultad (AIFOD).

También cabe destacar que, en un escenario de ausencia de propuestas estatales, la Confederación General de Trabajadores de la Educación (CTERA) acordó con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) el dictado del curso Problematizar, Reflexionar, Co-elaborar: cuando la Investigación y la Enseñanza Dialogan, que recupera una tradición de cooperación y transferencia entre ambas instituciones.

– 2] Internacionalización

Por un lado, cabe destacar el puesto que adquirió la Universidad de Buenos Aires en los *rankings* internacionales de 2018, lo que reconoce la excelencia adjudicada a diversas carreras de la Facultad.

Por otro, y en relación con las tareas específicas de la Secretaría, una línea de acción por mencionar es la ampliación de las oportunidades brindadas a la comunidad en lo referente a becas y convocatorias, y el acompañamiento a sus postulantes en la presentación a este tipo de instrumentos, ya que esto permite democratizar la participación.

2.a] Programa de estancias de investigación

La aprobación por parte del Consejo Directivo de un Programa de estancias internacionales en 2017 ha permitido centralizar los múltiples pedidos de visitas para actividades de investigación y estudios de posgrado, y hacer visible hacia la propia institución el interés generado a investigadores/as de diversas partes del mundo por asistir a la Facultad para profundizar, realizar y valorizar desarrollos académicos.

Durante 2018 se recibieron 68 solicitudes, de las cuales 49 corresponden a estancias para el período en cuestión, mientras que 19 se solicitaron para el año 2019. Dentro del primer grupo, se concretaron 23 movilidades. La diferencia entre solicitudes y estancias concluidas se explica por la obtención de becas específicas en cada uno de los países de origen.

La gestión del Programa permite una articulación entre solicitantes e institutos de investigación en la búsqueda de tutores y responsables para el visitante. Durante 2018 se digitalizó la solicitud de estancia, lo que dio mayor acceso a los/as interesados/as.

INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO (CONVOCATORIAS)	SALIENTES		ENTRANTES	
	POSTULAC.	APROB.	POSTULAC.	APROB.
AUIP	37	S/D		
AUGM	12	3	12	S/D
FULBRIGHT, Min de Educación	13	S/D		
UBA, Convenios específicos (China)	7 [Exp. China]	0		
FUNDAC. CAROLINA	7	S/D		
Unión Iberoamericana de Universidad (UIU)	21	5		
ERASMUS PLUS (Proyectos de movilidad)	6	2	S/D	2
Saint Exupéry	3	S/D		
UBA INT, Docentes	17	16		

Movilidad internacional entrante y saliente según instrumentos, en 2018.

2.b] Proyectos internacionales

Proyectos Erasmus +

Las universidades europeas son responsables de invitar a “socios locales” a participar en los Proyectos Erasmus +, que involucran movilidades entrantes y salientes de los diversos sectores de la comunidad educativa [profesores/as, estudiantes de grado y posgrado, miembros de staff].

En función de la evaluación académica que realizan los/as responsables europeos, la Facultad fue invitada a reiterar su presentación a los proyectos de este tipo, coordinados por la Universidad Ca’Foscari de Venecia [Italia], la Universidad Libre de Berlín [Alemania] y la Universidad Eotvos-Lorand [Hungria]. Asimismo, durante 2018 se completaron las invitaciones realizadas por la Universidad de Ljubljana [Eslovenia] y la Universidad de Tübingen [Alemania].

Durante el período mencionado la Facultad incrementó las oportunidades de movilidad entrante y saliente, al tiempo que recibió diversas estancias de personal europeo del staff de las universidades. Las visitas de este sector universitario resultan novedosas dentro de la experiencia de internacionalización de la universidad argentina, permitiendo a los visitantes tomar conocimiento *in situ* de las lógicas de funcionamiento de Filo.

Acciones Marie Skłodowska Curie-RISE (Horizonte 2020-Unión Europea)

RISE promueve la colaboración internacional en investigación, desarrollo e innovación, mediante el intercambio de personal como investigadores/as predoctorales, posdoctorales, técnicos/as y personal involucrado en las actividades de innovación y transferencia de conocimiento.

Los proyectos son elaborados por un consorcio de universidades, bajo la coordinación de una institución europea, y con la participación de la Facultad en carácter de “organización asociada”.

La Facultad fue invitada a participar en tres proyectos para la convocatoria 2017, de los cuales fueron aprobados y recibieron financiamiento dos de ellos en 2018. El Proyecto KANTISA [Kant in South America] es coordinado por la Martin Luther Universitat Halle-Wittenberg y su equipo en la Facultad tiene asiento en el Instituto de Filosofía Alejandro Korn. El Proyecto SPEME [Questioning Traumatic Heritage: Space of Memory in Europe, Argentina, Colombia] es coordinado por la Universidad de Bolonia y su contraparte local se encuentra radicada en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

La participación en estos proyectos ha involucrado la gestión de los acuerdos institucionales de trabajo. Estos últimos incluyen la realización de jornadas de intercambio en las sedes de los miembros del Consorcio y las movi- lidades de investigadores y estudiantes de posgrado. En el caso del Proyecto KANTISA, se encuentra en pleno desa- rrollo una movilidad de nivel doctoral de un alumno en la Universidad Halle-Wittenberg; el Proyecto SPEME, por su parte, implicó la movilidad de una investigadora del IIEGE a Bolonia y la planificación de un encuentro de trabajo en Buenos Aires para 2019.

Proyecto con Universidad de Utrecht y Unión Europea

El Instituto Interdisciplinario de Estudios en Género cola- boró en la presentación y el posterior desarrollo del Pro- yecto individual plurianual Trans-End, elaborado por investigadores de la Universidad de Utrecht [Holanda]. Dichos compromisos incluyeron el acompañamiento institucional y la planificación conjunta de las activida- des por realizarse en la ciudad.

Propuestas de Seminarios para el Centro Franco-Argentino

En conjunto con la Secretaría de Posgrado, se realizó la convocatoria a la presentación de seminarios conjuntos entre investigadores de la casa y profesores franceses. De las 8 postulaciones realizadas, resultaron aprobadas 6 seminarios, los que tendrán curso en el año 2019.

Actualización de procedimientos administrativos

Durante 2018 se trabajó en la regularización de expe- dientes de rendiciones de cuentas de proyectos inter- nacionales que se encontraban pendientes, procurando soluciones administrativas ante la Dirección de Rendi- ción de Cuentas de Rectorado.

2.c] Becas y movi lidades

Durante 2018, la Secretaría mantuvo el trabajo exhausm- tivo de búsqueda y difusión de oportunidades de becas y movi lidades internacionales para grado y posgrado, dada la retracción de las posibilidades que ofrecían anteriormente los organismos nacionales dedicados a esta temática. Además, en términos de la difusión de las propuestas acordadas, se logró acortar la periodicidad del boletín que elabora la Secretaría y se ampliaron las convocatorias en el calendario de oportunidades.